INFORME DE ACTIVIDADES No. 01
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-049-2026

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERÍA PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DE PINCHOTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES COLECTIVAS EN SALUD PÚBLICA PARA LA CONCURRENCIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, SAN ANTONIO DE PADUA. NIT: 804.015.047 - 8, REPRESENTADA LEGALMENTE POR STELLA ISABEL ROMERO CASTRO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 37.899.178 DE SAN GIL
CONTRATISTA	LEIDY MARCELA RINCON RAMIREZ, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.100.963.439 DE SAN GIL
VALOR CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($28.000.000,00).
SUPERVISOR	ADRIANA RAMIREZ GARNICA – AUXILIAR ADMINISTRATIVA
TIEMPO DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
FECHA DE TERMINACIÓN	DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
PERIODO DEL INFORME	ONCE (11) DE AGOSTO HASTA DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
FECHA DEL INFORME	VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades específicas que se desarrollaran por parte del contratista son:

ACTIVIDADES JEFES DE ENFERMERIA			
ITEM	**ACTIVIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**SOPORTE**
1	Realizar estrategias de Información en salud para fortalecer la importancia de las vacunas en los distintos momentos de curso de vida, en el entorno comunitario, ámbito rural	Realizar verificación del esquema de vacunación de todos los niños, niñas, adolescentes del municipio mediante cruce de bases de datos con PAIWEB con el fin identificar susceptibles, y micro territorio a priorizar.	a). Plantilla de verificación de esquema de vacunación de todos los niños, niñas. adolescentes del municipio. b). Informe de identificación de susceptibles, pendientes por vacuna y micro territorios a Priorizar. c). Notificación de los susceptibles a las EAPB (oficio y/o correo electrónico.) d). Plantilla de seguimiento a vacunación de susceptibles, canalización y puesta al día de susceptibles identificados.
		Realizar estrategias de información en micro territorio priorizado mensualmente, en el marco de las jornadas de vacunación departamentales y nacionales. Las	a). Acta de reunión con la participación de: líder comunitario donde se va a desarrollar la estrategia, autoridad

		estrategias deberán realizarse en veredas y/o micro territorios diferentes cada mes, conforme a las características propias de cada municipio.	local/municipal, EAPB, dirección local de salud, IPS y demás actores en salud b) Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica). c)Certificado de permanencia firmado por parte del líder comunitario de cada vereda visitada. d) Listados de asistencia.
		Entrega de material informativo para el desarrollo de las actividades en el entorno comunitario, ámbito rural en cada uno de los micro territorios priorizados, el cual debe ser concertado, revisado y aprobado por el referente departamental de PAI.	a). Acta de concertación, revisión y aprobación de material informativo a utilizar con el referente departamental de PAI.
		Elaborar informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia que contenga objetivo, población objeto, asistencia alcanzada, aspectos positivos, de mejora, oportunidades y observaciones; se debe incluir los siguientes indicadores: número y porcentaje de personas del territorio abordadas, número y porcentaje de personas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de canalizaciones a servicios de salud con atención oportuna.	Documento informe final consolidado con indicadores solicitados y demás soportes generados
2	Brindar Información en salud sexual y reproductiva dirigido a los momentos de curso de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez, en entorno comunitario, ámbito urbano	Elaborar plan de trabajo y cronograma mensual de actividades.	Entrega del Plan de trabajo y cronograma y calendario mensual de actividades.
		Realizar cinco (5) movilizaciones civiles, de dos (2) horas cada una, desarrollando estrategias lúdico recreativas, con los actores sociales y comunidad en general, que se organizará con los diferentes actores comunitarios y se realizará por las calles principales del municipio seleccionado y priorizado por el referente de salud sexual, promocionando el tema de acuerdo a las fechas especiales en los meses de mayo, julio, septiembre, noviembre y diciembre: Día mundial de respuesta al VIH, Día de la prevención de las Hepatitis virales, Semana andina de prevención del embarazo en adolescentes, Día de la no violencia contra las mujeres, Día de la maternidad segura, entre	➢ convocatoria a la movilización social (comparsa, perifoneo), ➢ informe de la movilización social (incluye caracterización de la población asistente), c) registro fotográfico

		otros, para esta actividad deberán elaborar materiales didácticos y pedagógicos como carteleras, juegos, pancartas y afiches, entre otros.	
		Promoción, difusión y divulgación de las conmemoraciones de fechas especiales, a través medios alternativos (perifoneo). Esta actividad deberá realizarse durante dos (2) horas, por cada conmemoración.	➢ registro fotográfico ➢ registros de audios
		Elaborar informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia que contenga objetivo, población objeto, asistencia alcanzada, aspectos positivos, de mejora, oportunidades y observaciones; se debe incluir los siguientes indicadores: número y porcentaje de personas del territorio abordadas, número y porcentaje de personas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de canalizaciones a servicios de salud con atención oportuna	Documento informe final consolidado con indicadores solicitados y demás soportes generados Día mundial de respuesta al VIH, Día de la prevención de las Hepatitis virales, Semana andina de prevención del embarazo en adolescentes, Día de la no violencia contra las mujeres, Día de la maternidad segura
3	Desarrollar estrategias de información para la prevención de Cáncer en el entorno comunitario, ámbito urbano en todos los momentos de vida.	Presentar el Plan de trabajo de las actividades a partir del cual se dará cumplimento a la estrategia designada, avances de manera mensual; el cual debe contener: Identificación de la actividad a ejecutar, fecha de ejecución, como se va a desarrollas la actividad, población a intervenir, metodología de la actividad, lugar de la actividad	Entrega del Plan de trabajo con las fichas técnicas de cada sesión educativa,
		Realizar 10 jornadas de divulgación de información, cada una presentando una estrategia diferente, orientadas a la prevención y detección temprana del cáncer y dirigidas a distintos grupos poblacionales; para el desarrollo de las actividades se emplearán estrategias lúdico-recreativas con actores sociales y comunidad en general, asi como piezas educativas generadas por OPS, Minsalud, INS y la Secretaria de Salud Departamental, como herramientas que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los temas abordados. El enfoque para promover la prevención y detección temprana estará centrado en cáncer de mama, cuello uterino, próstata, gástrico y colon.	Se deberá utilizar perifoneo por 2 horas Cartulina, cintas, marcadores, pinturas, pinceles, y otros elementos para el desarrollo de la actividad lúdico recreativo. ➢ <u>Soportes:</u> a) convocatoria a la movilización social (comparsa, perifoneo,), b) informe de la movilización social (incluye caracterización de la población asistente), c) registro fotográfico o videos donde se muestre la actividad.

		Para cáncer infantil se tendrá en cuenta principalmente los cursos de vida de primera infancia, Infancia y adolescencia dentro de las estrategias se deberá incluirán información sobre signos y síntomas de alarma, sensibilización sobre la consulta temprana ante signos persistentes y la importancia del diagnóstico oportuno, fortalecimiento del autocuidado, orientación sobre el autoexamen de mama, aclaración de mitos y creencias sobre el examen prostático y socialización de los síntomas de alerta del cáncer infantil, entre otros temas relacionados. La divulgación preferiblemente será dentro de la conmoración de fechas especiales a través de medios alternativos que le lleguen a toda la comunidad	
		Elaborar informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia que contenga objetivo, población objeto, asistencia alcanzada, aspectos positivos, de mejora, oportunidades y observaciones; se debe incluir los siguientes indicadores: número y porcentaje de personas del territorio abordadas, número y porcentaje de personas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de canalizaciones a servicios de salud con atención oportuna	Documento informe final consolidado con indicadores solicitados y demás soportes generados, Los RIPS y listado de asistencia.
4	Fortalecer las acciones de Educación en salud, a través de la Estrategia de Vivienda Saludable en el ámbito rural, en el entorno hogar para todos los momentos de curso de vida	Proceso de concertación: Deberán generarse reuniones de presentación, concertación y articulación para la puesta en marcha de la Estrategia con Autoridades municipales, líderes comunitarios y familias de los Territorios y Microterritorios definidos en cada uno de los municipios de tal manera que puedan generarse	Actas de concertación para definir las familias participantes en la Estrategia, Directorio de participantes del ciclo educacional, cronograma y plan de trabajo. Soportes de convocatoria a las reuniones de presentación, concertación y articulación, Acta de reunión de presentación de la Estrategia a autoridades municipales, líderes comunitarios y familias de los Territorios y Micro territorios establecidos de los 82 municipios del departamento, con su respectivo registro fotográfico y Formato de registro de asistencia, Acta de reunión de concertación con las familias participantes en la implementación de la estrategia, con su respectivo registro fotográfico y formato de registro de asistencia, Directorio con las

			familias participantes del ciclo educacional, Plan de trabajo, Cronograma mensual con visto bueno de la supervisión.
		Proceso de caracterización: La Estrategia de Vivienda Saludable establece la realización de un proceso de caracterización poblacional y socioambiental orientado a la identificación de factores de riesgo, necesidades y problemáticas presentes en el entorno familiar y comunitario, con la participación activa de las familias intervenidas. Este proceso deberá desarrollarse en concordancia con los lineamientos nacionales establecidos para la implementación y ejecución de la estrategia de Entornos Saludables, en particular su componente Estrategia Entorno Hogar, así como con lo dispuesto en el documento **"Caracterización Social y Ambiental - Documento de Análisis"** Grupo de Entornos Saludables de la Subdirección de Salud Ambiental, garantizando su adecuada aplicación técnica y metodológica, además de calidad de la información y coherencia con los lineamientos nacionales. Adicionalmente requiere integrar herramientas complementarias de análisis, como son los familiogramas y ecomapas que permitan observar los riesgos en salud dentro de la familia y los riesgos en su entorno y contempla las siguientes actividades: a. Formato de autorizaciones para toma de fotografías y videos de la Gobernación de Santander. b. **caracterización Poblacional:** Deberá realizarse a partir del análisis de información secundaria (Planes Territoriales de salud, ASIS, Caracterización poblacional de las EAPB, Documentos de Planificación Territorial) y análisis de fuentes secundarias oficiales que permita conocer el contexto del territorio. C. **Elaboración de Familiograma:** como herramienta que permita analizar no solamente su estructura familiar y sus relaciones, sino también los factores de	Formato diligenciado por familia de autorizaciones para toma de fotografías y videos de la Gobernación de Santander, Documento Técnico de Caracterización Poblacional, Elaboración de 1 familiograma por cada una de las familias, sobre las cuales se implementará la Estrategia, Elaboración de 1 Ecomapa por cada una de las familias, sobre las cuales se implementará la Estrategia, Fichas de caracterización aplicadas en las viviendas priorizadas, Documento Técnico de Caracterización socio ambiental, que consolide y sistematice los hallazgos identificados, permitiendo reconocer los principales factores de riesgo socioambiental que afectan a las familias intervenidas y facilitando la definición de acciones de promoción y gestión del riesgo en el entorno hogar, Acta de reunión de Socialización de resultados, con su respectivo material fotográfico y planilla de registro de asistencia.

		riesgo que puedan afectar la salud, especialmente los factores socioambientales facilitando con esto la planificación de intervenciones y seguimiento familiar. d. **Elaboración de Ecomapa** como herramienta complementaria que permita visualizar, las relaciones de las familias con su entorno social comunitario y ambiental facilitando con esto el mapeo de los riesgos en salud ambiental. e. **Caracterización Socio ambiental del Entorno Hogar**: Como complemento de la caracterización poblacional; esta deberá realizarse a partir de fuentes secundarias y la aplicación en campo de la ficha de caracterización social y ambiental definido para la estrategia .f. Socialización de resultados producto de la caracterización mediante espacios participativos con las familias, en los cuales se presenten los hallazgos de la caracterización y se identifiquen conjuntamente las posibles acciones o intervenciones a implementar, promoviendo la corresponsabilidad y el compromiso en la mejora de las condiciones higiénico-sanitarias del entorno doméstico.	
		Proceso Educativo-Ciclo Educacional Se deberá diseñar e implementar un ciclo educativo en educación para la salud dirigido a las áreas rurales priorizadas de los territorios y microterritorios previamente definidos en los 82 municipios de categorías 4, 5 y 6 del departamento de Santander. Este proceso formativo estará conformado por **nueve (9) sesiones presenciales**, orientadas al abordaje secuencial y progresivo de las temáticas establecidas por la estrategia, centradas en la promoción de prácticas saludables y en la gestión del riesgo en salud ambiental. ➢ Las familias priorizadas en estos territorios participarán **en una (1) sesión educativa presencial semanal por familia, con una duración de tres (3) horas y la asistencia mínima de dos (2) de sus integrantes**, garantizando así la apropiación gradual,	Cronograma mensual de trabajo con el visto bueno del profesional de salud ambiental, Diseño del proceso de educación para la salud a desarrollar para intervenciones colectivas teniendo en cuenta los lineamientos para la estrategia, Modelo del Rotafolio el cual deberá contar con el visto bueno del profesional de salud ambiental, Informe que contenga la metodología de la temática expuesta, Planillas de asistencia diferenciadas por familia de cada una de las sesiones realizadas (mínimo 2 integrantes por familia), Registros fotográficos de cada sesión realizada.

		continua y sistemática de los contenidos definidos. Como apoyo didáctico al ciclo educacional se incluirá la elaboración y entrega a cada una de las familias de un rotafolio educativo que abordará de manera clara y didáctica las **siguientes temáticas:** ➢ Tema 1. La Vivienda como espacio vital, ➢ Tema 2. Sorbos de vida. Agua para consumo en la vivienda, ➢ Tema 3. Las excretas y las aguas sucias andan por ahl, ➢ Tema 4. Los residuos sólidos en la vivienda, ➢ Tema 5. Ojo a las plagas, ➢ Tema 6. Higiene en la vivienda y sus moradores, ➢ Tema 7. Dinámica familiar y comunitaria; el rotafolio estará elaborado en tamaño oficio, con tapa principal, papel propalcote, doble cara, a color, laminado, argollado y con base de soporte, garantizando su durabilidad, fácil manejo y consulta permanente en el hogar como herramienta de aprendizaje y refuerzo de los mensajes educativos y demás materiales o elementos necesarios para la realización de la actividad.	
		Elaboración de informe final de resultados derivados del proceso de ejecución de la estrategia. Se deberá generar informe de cumplimiento de la implementación de la estrategia el cual contendrá una descripción cualitativa del proceso realizado y las recomendaciones de las posibles intervenciones en promoción de la salud y gestión del riesgo en el entorno hogar que puedan orientar la gestión para la afectación de los determinantes sociales y ambientales de la salud a corto, mediano y largo plazo.	Informe final del cumplimiento de la implementación de la estrategia con la descripción cualitativa del proceso de implementación y las recomendaciones de las posibles intervenciones promoción de la salud y gestión del riesgo en el entorno hogar que puedan orientar la gestión para la afectación de los determinantes sociales y ambientales de la salud a corto, mediano y largo plazo, Acta de reunión de socialización del informe final de resultados con autoridades municipales, lideres comunitarios y familias intervenidas de los Territorios y Microterritorios de cada uno de los municipios.

5	Desarrollar acciones para la reorganización del medio y eliminación de criaderos de vectores, como prevención y control de las ETV, ámbito urbano en todos los momentos de curso de vida	Planeación y alistamiento operativo: Identificación de territorios urbanos con mayor riesgo epidemiológico, definición de viviendas y puntos críticos a intervenir, articulación con líderes comunitarios y programación de la jornada. Responsables: Equipo operativo 1 auxiliares de enfermería urbano.	Territorios priorizados y georreferenciados. Listado de viviendas y puntos críticos seleccionados para intervención. Cronograma de jornada comunitaria.
		Sensibilización y movilización comunitaria: Desarrollo de actividades de información y sensibilización dirigidas a personas de todos los grupos del curso de vida y de todos los géneros, orientadas a la identificación de criaderos, prácticas de saneamiento ambiental y corresponsabilidad comunitaria en el control del vector. Entorno: Comunitario y peri-domiciliario.	Registro de asistencia y participación comunitaria con Comunidad sensibilizada sobre prevención y control de ETV. Participación activa de la población en la jornada de reorganización del medio. **Entrega de materiales para jornada movilización Guantes, bolsas, EPP básico, material para eliminación de criaderos, Material educativo y de sensibilización comunitaria: perifoneo - redes sociales.** operación de campo para intervención domiciliaria y saneamiento de puntos críticos: kit de lavado de Tanques **compuesto por un cepillo de cerdas duras e hipoclorito por vivienda**.
		Intervención domiciliaria y eliminación de criaderos: Visita a viviendas y puntos críticos previamente identificados para la identificación de criaderos reales y potenciales, reorganización del **entorno domiciliario y peri-domiciliario y recolección de inservibles generadores de riesgo vectorial**.	Viviendas intervenidas con eliminación de criaderos. Criaderos reales y potenciales identificados y eliminados. Inservibles recolectados y dispuestos adecuadamente (kg). Kit de lavado de estanques o pilas entregados con indicaciones de lavado.
		Saneamiento de puntos críticos: Intervención de puntos críticos comunitarios identificados como focos de proliferación vectorial **(lotes, espacios públicos, áreas comunes),** mediante reorganización del medio y **recolección de inservibles.**	Soportes / Resultado: Puntos críticos saneados. Reducción de focos comunitarios de riesgo vectorial.
		Seguimiento y registro de resultados: Consolidación de la información generada durante la jornada, registro de indicadores y evaluación de los resultados de la intervención.	Documento Informe final consolidado con Base de datos de viviendas intervenidas y población impactada. Registro de indicadores de control del vector. Número de Viviendas intervenidas por jornada de movilización, número y porcentaje de personas del territorio abordadas, número y porcentaje de personas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de canalizaciones a servicios de salud con atención oportuna. Criaderos reales y potenciales eliminados.

			Puntos críticos comunitarios saneados. Participación comunitaria fortalecida en actividades de control vectorial, Impacto en salud pública Reducción significativa de criaderos reales y potenciales, mejoramiento del saneamiento ambiental domiciliario y comunitario, y disminución del riesgo de transmisión de dengue y otras Enfermedades Transmitidas por Vectores en los territorios urbanos intervenidos.
6	Realizar tamizajes serológicos para el cumplimiento de criterios del plan de certificación de interrupción de la transmisión de la enfermedad de Chagas, en primera infancia, infancia, adolescencia, y juventud, mujeres embarazadas y en edad fértil, en el entorno comunitario, ámbito rural	Planeación y alistamiento operativo: Priorización de veredas rurales con riesgo epidemiológico, definición de la población objeto (niños y niñas de 1 a 4 años, población de 5 a 15 años y mujeres en edad fértil), programación de la jornada diaria de tamizaje aprobada por programa de ETV, coordinación con líderes comunitarios y actores del territorio, y **alistamiento logístico de pruebas rápidas POCT** y formatos de registro. Responsables: Programa ETV- Auxiliar de enfermería capacitado en toma de muestras y lecturas de POCT en entorno comunitario rural.	Territorios y veredas priorizadas para tamizaje. Cronograma definido de jornadas de tamizaje por municipio. Insumos diagnósticos y formatos de registro alistados.
		Sensibilización y movilización comunitaria: Desarrollo de acciones de información, educación y comunicación orientadas a la población priorizada, enfocadas en los mecanismos de transmisión vectorial. oral y congénita de la enfermedad de Chagas, la importancia del tamizaje serológico y las medidas de prevención, así como la convocatoria comunitaria para la jornada. Para el desarrollo de la actividad se requiere de Material para sensibilización de los pacientes: **Gulas, láminas y material visual para sensibilización, impresos informativos**.	Registro de familias y personas abordadas, Población sensibilizada sobre la enfermedad de Chagas y su prevención. Participación comunitaria activa en jornada de tamizaje.
		Búsqueda activa y tamizaje serológico: Ejecución de la jornada diaria de tamizaje mediante búsqueda activa casa a casa y en puntos de concentración comunitaria, aplicación de pruebas rápidas en punto de toma (POCT) para la detección de anticuerpos contra Trypanosoma cruzi, lectura inmediata de resultados y orientación inicial a la población tamizada. **Cobertura operativa: Meta diaria aproximada de 5 tamizajes por día.** Meta	Pruebas rápidas aplicadas y registradas. Resultados serológicos leídos y comunicados oportunamente. Cobertura de tamizaje en población priorizada.

		acumulada tamizajes por municipio varia por perfil epidemiológico e histórico serológico. **Materiales de toma de muestras por paciente: Elementos de protección Individual, Pruebas Rápidas de Chagas que cumplan los lineamientos de PDR del INS, Elementos de registro, consentimiento informado reporte de resultados planillas, toma y envió de confirmación de pruebas positivas.**	
		Identificación de riesgo domiciliario y asesoría preventiva: Identificación durante la jornada de viviendas con riesgo estructural y factores asociados a la presencia de triatominos, acompañada de asesoría a las familias sobre medidas de prevención, control del vector y reducción del riesgo de transmisión.	Viviendas evaluadas con identificación de factores de riesgo. Familias orientadas en medidas de prevención de la enfermedad de Chagas. Registro de riesgo domiciliario y comunitario.
		Articulación para confirmación diagnóstica y seguimiento: Remisión de los resultados reactivos para confirmación diagnóstica y pruebas de confirmación al LDSP, articulación con IPS y EAPB para el seguimiento clínico y epidemiológico, y garantía del registro completo de la información conforme a los lineamientos vigentes.	Registro completo y oportuno de la información con los Casos reactivos remitidos para confirmación diagnóstica. Personas orientadas y vinculadas a la ruta de atención.
		Consolidación de información y análisis de resultados: Consolidación de los datos generados por día de toma, análisis del avance hacia la meta de tamizaje y evaluación del riesgo residual en las veredas priorizadas, como insumo para el proceso del plan de certificación de interrupción de Chagas.	Base de datos consolidada de tamizajes realizados. Avance porcentual hacia la meta definida por municipio de personas tamizadas por municipio. Resultados esperados Cobertura progresiva de tamizaje serológico en población rural priorizada. Fortalecimiento de la vigilancia serológica y análisis del riesgo residual. Identificación temprana de casos reactivos y articulación para su seguimiento. Aporte técnico y operativo al cumplimiento de los criterios exigidos para la certificación de interrupción de la transmisión de la enfermedad de Chagas. NUMERO TOTAL DE TAMIZAJES POR MUNICIPIO: El número total de tamizajes por municipio dependerá de la población que cumpla con los criterios de tamización, así como de la población objeto pendiente por tamizar, de acuerdo con el acumulado establecido en el Plan de Certificación para los municipios priorizados y revisados**. El primer grupo niños de 1-4 años, Grupo dos, jóvenes de 5-14 años y Tercer grupo Mujeres en**

			edad fértil. se debe incluir los siguientes indicadores: número de personas del territorio abordadas, número de personas por momento de curso de vida que participaron, número de canalizaciones a servicios de salud con atención oportuna. Punto de recolección de triatominos **INSUMOS:** Guías, láminas y material visual para sensibilización, impresos informativos Materiales de toma de muestras por paciente: Elementos de protección Individual, Pruebas Rápidas de Chagas que cumplan los lineamientos de PDR del INS. Elementos de registro, consentimiento informado. reporte de resultados planillas, Toma y envió de confirmación de pruebas positivas.
7	Desarrollar acciones de información en salud en entorno hogar para la prevención y detección temprana de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, ámbito rural en todos los momentos de curso de vida	Planeación y Coordinación Interinstitucional: Elaborar el plan de trabajo concertado con el técnico operativo ETV de la provincia.	**Soportes:** Plan de trabajo y cronograma mensual concertado. **Observación operativa:** Establecer metas diarias, incluyendo al menos 5 visitas efectivas/día para garantizar cumplimiento de cronograma
		Diagnóstico Inicial y Caracterización del Riesgo: Aplicar encuesta domiciliaria de factores de riesgo y levantar índices intra y peri domiciliarios en viviendas (primera vez). Realizar evaluación intra y peri domicilio mediante inspección detallada para detectar presencia de triatominos.	**Soportes:** 100% de las viviendas de las veredas intervenidas con encuesta aplicada e índices levantados. **Meta diaria:** 5 viviendas visitadas efectivamente por día.
		Sistematización de Información y Georreferenciación **Acción:** Actualizar físicamente el mapa veredal y el proyecto en Epicollect5, incluyendo: ➢ Convenciones ➢ B. Mini mapa ➢ C. Rosa de los vientos ➢ D. Identificación de viviendas encuestadas y no encuestadas ➢ E. Anexo con listado de viviendas, responsable y códigos de laboratorio F. Certificación firmada por miembro de la junta de acción comunal ➢ G. Ajustes en la plataforma digital	**Soportes:** Mapa veredal fisico actualizado y registrado en plataforma Epicollect5. **Meta diaria: 5** viviendas georreferenciadas/informadas por día durante levantamiento en campo.

		Intervención Entomológica y Control Ambiental: Recolectar y preservar vectores encontrados (huevos, ninfas, adultos) en intra y peri-domicilio y enviarlos al laboratorio. Implementar acciones de control físico (reordenamiento del medio) para eliminar infestaciones en viviendas positivas. ➢ Se requiere de Gulas láminas, carpúlas y material visual para sensibilización, envió de muestras entomológicas desde el área rural.	**Soportes:** Material entomológico ingresado formalmente al laboratorio con código de ingreso. 100% de viviendas infestadas intervenidas. Kit de lavados entregados por vivienda. Meta diaria: Recolección en al menos 5 viviendas por día, si hay hallazgos. Intervención en 5 viviendas efectivas por día, priorizando colonizadas.
		Educación Sanitaria y Participación Comunitaria Acción: Brindar información y educación sanitaria a los miembros de las viviendas visitadas: Determinantes de domiciliación del vector Promoción de entornos saludables Recolección y envío comunitario de vectores Entrega de Kit de lavado de estanques o pilas que consta de un **cepillo de cerdas duras e hipoclorito** por viviendas entregados	100% de viviendas con acciones educativas aplicadas. **Meta diaria: 5** viviendas con actividades educativas por día. Número total de viviendas a intervenir. El número de viviendas a intervenir en cada municipio variará de acuerdo con la cantidad total de viviendas existentes y el nivel de riesgo epidemiológico identificado en el territorio
		Elaborar informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia que contenga objetivo, población objeto, asistencia alcanzada, aspectos positivos, de mejora, oportunidades y observaciones; se debe incluir los siguientes indicadores: número de hogares abordados, número y porcentaje de personas del territorio abordadas, número y porcentaje de personas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de canalizaciones a servicios de salud con atención oportuna	Documento informe final consolidado con indicadores solicitados y demás soporte generados
8	Desarrollar acciones de información en salud en entorno hogar para la prevención y detección temprana de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, ámbito urbano en todos los momentos de curso de vida	**Planeación y Coordinación Interinstitucional Acción**: Elaborar el plan de trabajo concertado con el técnico operativo ETV de la provincia. Soportes: Plan de trabajo y cronograma mensual concertado.	**Observación operativa:** Establecer metas diarias, incluyendo al menos 9 visitas efectivas/día para garantizar cumplimiento de cronograma
		Diagnóstico inicial y Caracterización del Riesgo: Aplicar encuesta domiciliaria de factores de riesgo y levantar índices intra y peri domiciliarios en viviendas (primera vez). Realizar evaluación intra y peri	100% de las viviendas de los territorios intervenidas con encuesta aplicada e índices levantados. Meta diaria: 9 viviendas visitadas efectivamente por día

		domicilio mediante inspección detallada para detectar presencia de triatominos.	
		Sistematización de Información y Georreferenciación: Actualizar físicamente el mapa y el proyecto en **Epicollect5,** incluyendo: ➢ Convenciones ➢ Mini mapa ➢ Rosa de los vientos ➢ Identificación de viviendas encuestadas y no encuestadas ➢ Anexo con listado de viviendas, responsable y códigos de laboratorio F. Certificación firmada por miembro de la junta de acción comunal ➢ Ajustes en la plataforma digital	Mapa físico actualizado y registrado en plataforma Epicollect5. Meta diaria: 9 viviendas georreferenciadas/informadas por día durante levantamiento en campo
		Intervención Entomológica y Control Ambiental: Recolecta, y preservar vectores encontrados (huevos, ninfas, adultos) en intra y peri domicilio y enviarlos al laboratorio, Implementar acciones de control físico (reordenamiento del medio) para eliminar infestaciones en viviendas positivas. se requiere de Gulas, laminas, carpulas y material visual para sensibilización, envió de muestras entomológicas desde el área rural.	**Soportes:** Material entomológico ingresado formalmente al laboratorio con código de ingreso. 100% de viviendas infestadas intervenidas. **Kit de lavado entregados** Meta diaria Recolección en al menos **9 viviendas por día, si hay hallazgos, intervención en 9 viviendas efectivas por día, priorizando colonizadas**
		Educación Sanitaria y Participación Comunitaria: Brindar información y educación sanitaria a los miembros de las viviendas visitadas: Determinantes de domiciliación del vector Promoción de entornos saludables Recolección y envió comunitario de vectores Entrega de kit de lavado de estanque o pilas Entrega de Kit de lavado de estanques o pilas que consta de un cepillo de cerdas duras e hipoclorito	**Soportes:** 100% de viviendas con acciones educativas aplicadas. Meta diaria: 9 viviendas con actividades educativas por día. NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS A INTERVENIR. El número de viviendas a intervenir en cada municipio variará de acuerdo con la cantidad total de viviendas existentes y el nivel de nesgo epidemiológico identificado en el territorio
		Elaborar informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia que contenga objetivo, población objeto, asistencia alcanzada, aspectos positivos, de mejora, oportunidades y observaciones, se debe incluir los siguientes	**Soportes:** Documento informe final consolidado con indicadores solicitados y demás soportes generados

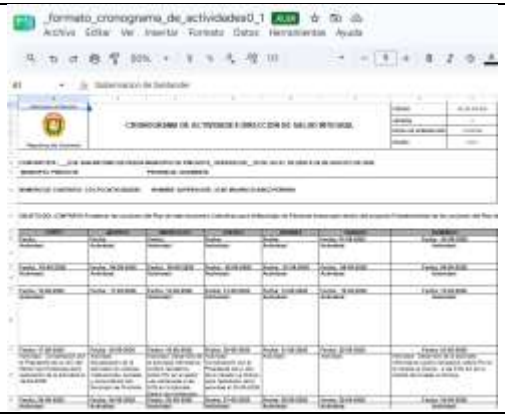
		indicadores número de hogares abordados, número y porcentaje de personas del territorio abordadas, número y porcentaje de personas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de canalizaciones a servicios de salud con atención oportuna	
		Consolidación y reporte de la relación de usuarios direccionados para atención en el marco de la prestación de servicios individuales según Resolución 3280 /2018, la resolución 3280 establece que " todas las intervenciones desarrolladas en el marco del PIC deben establecer articulación con las intervenciones individuales".	**Soportes:** Archivo Excel y digital de la canalización a RIAS, con su respectivo monitoreo y seguimiento.
		Digitalización de los soportes según gestión documental	Soportes: Archivo digitalizado
9	**ANEXOS adicionales** ➢ Cronograma según formato de la SSD ➢ Socialización de las actividades en espacios sectoriales, intersectoriales y comunitarios ➢ Formato derecho de imágenes, fotografías y videos ES-DC-RG-30, PARA MENORES FORAMTO AUTORIZADO POR LOS PADRES ➢ Consentimiento para toma de muestras, personal de salud y usuario ➢ Soportes físicos, magnético y carpeta digital en las plataformas dispuestas por SSD ➢ Contratar talento humano y entrega de hojas de vidas ➢ Elaboración de piezas informativas, documentos, material didáctico, solo el logo de la gobernación, formato físico, magnético y arco digital editable ➢ Informe final formato establecido por la SSD		

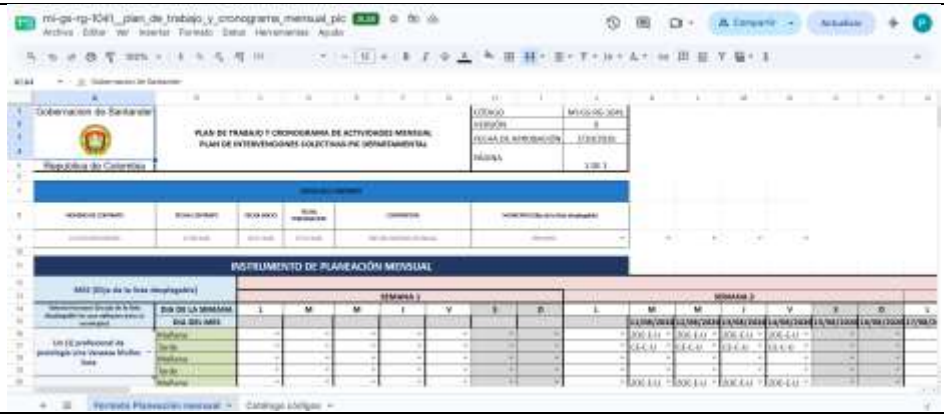
ACTIVIDADES EJECUTADAS: Como contratista durante el periodo reportado desde el once (11) de agosto de 2026 hasta el diez (10) de septiembre de 2026 realicé con total autonomía y bajo mi responsabilidad, cada una de las actividades que se desprenden del contrato de prestación de servicios No. CPS-049-2026.

ITEM	ACTIVIDAD
1	**Realizar estrategias de Información en salud para fortalecer la importancia de las vacunas en los distintos momentos de curso de vida, en el entorno comunitario, ámbito rural.**

Como contratista durante el periodo evaluado, realicé apoyo en la elaboración de cronograma, plan de trabajo y ficha metodológica de la actividad.

Elaborar plan de trabajo y cronograma mensual de actividades:





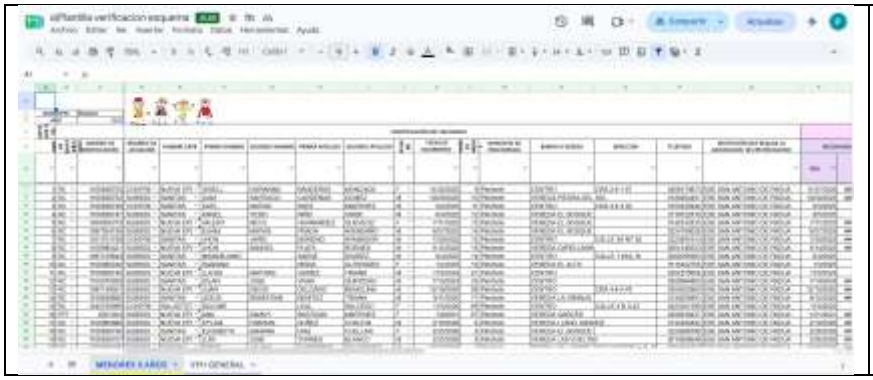
Ficha metodológica:

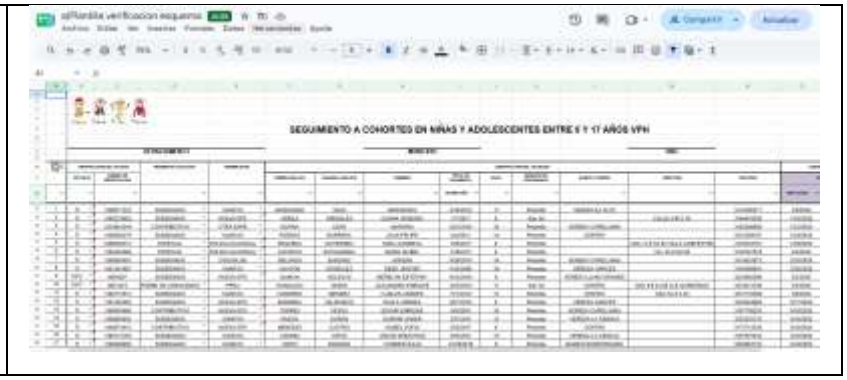




Como contratista durante el periodo evaluado, realicé verificación del esquema de vacunación de todos los niños, niñas, adolescentes del municipio mediante cruce de bases de datos con PAIWEB con el fin identificar susceptibles, y micro territorio a priorizar:

Plantilla de verificación de esquema de vacunación de todos los niños, niñas. adolescentes del municipio:





Informe de identificación de susceptibles, pendientes por vacuna y micro territorios a Priorizar:



República de Colombia
Gobernación de Santander
ACTA

ACTA No. 04

Fecha: 29/08/2025 Hora: 09:00 Lugar: ESE San Antonio de Padua

Orden del día
1. Saludo y bienvenida
2. Revisión de plantilla de vacunación
3. Verificación de susceptibles
4. Compromisos de los participantes

Desarrollo de la Reunión

1. Se inicia reunión por parte de las enfermeras profesionales que integran el equipo de plan de intervenciones colectivas departamental, concurrencia para los municipios, junto con la auxiliar de enfermería encargada de vacunación de la E.S.E San Antonio de Padua.

2. Revisión de plantilla de vacunación

Durante la reunión se realizó la revisión de la base nominal correspondiente al Programa Ampliado de Inmunizaciones del municipio de Pinchote para la vigencia 2026. La plantilla contiene dos componentes: seguimiento de esquemas en menores de cinco años y seguimiento de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano.

En total se identificaron **188 registros nominales**, distribuidos en **136 menores de cinco años y 52 niñas y adolescentes incluidas en el seguimiento de VPH**.

En la población menor de cinco años se encontraron 57 niños (53,8 %) y 49 niñas (46,2 %). Según la edad consignada, 32 menores tenían entre 0 y 11 meses, 27 entre 12 y 23 meses, 22 entre 24 y 59 meses y 25 registraban 60 meses o más. El 86,2 % procede de Pinchote; también aparecen tres menores de San Gil y uno de Villanueva.

En cuanto al aseguramiento, predomina el régimen subsidiado, con 70 menores (66,0 %), seguido del contributivo, con 32 (30,2 %). Las EAPB con mayor representación fueron Nueva EPS, con 64 usuarios, y Sanitas, con 30, ambas concentran aproximadamente el 64,9 % de esta población.



República de Colombia
Gobernación de Santander
ACTA

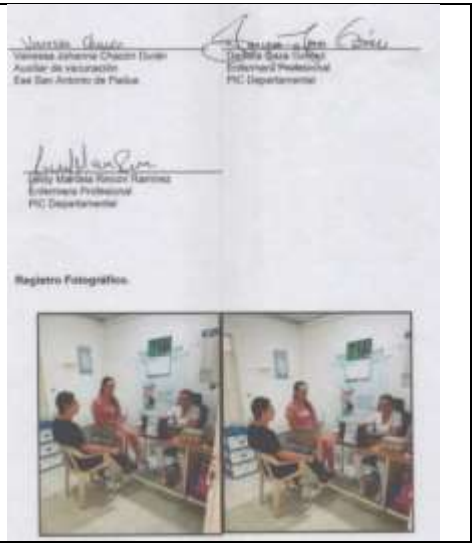
También se identifican niños menores de 5 años con dosis pendientes, los cuales serán notificados a la respectiva EPS:

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EDAD	EPS	CELULAR	ESQUEMA PENDIENTE
CATALEYA HELORA NEWBY OROZCO	1093088835	2	NUEVA EPS	3243428 026	FA Y 18 MESES
BELMA CALINA NEWBY OROZCO	1093088834	2	NUEVA EPS	3243428 026	FA Y 18 MESES
NOA EMILIO TRIGOS CANTOR	1093831383	6	NUEVA EPS	3214571 982	5 AÑOS

4. Compromisos de los participantes

COMPROMISOS		
Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Revisión mensual y actualización de plantilla de verificación de vacunación	Cada mes	Enfermeras PIC Departamental
Reporte de susceptibles de manera mensual	Cada vez que se identifique	Enfermeras PIC Departamental
Articulación de trabajo con la ESE San Antonio de Padua	Según necesidad	Auxiliar ESE San Antonio y profesionales en enfermería del PIC

Siendo las 10:00 am, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión con la firma de los asistentes.



Vanessa Johanna Chacón Durán
Auxiliar de vacunación
Ese San Antonio de Padua

Daniela Sava Gómez
Enfermera Profesional
PIC Departamental

Lady Marcela Rincón Ramírez
Enfermera Profesional
PIC Departamental

Registro Fotográfico.

Como contratista durante el periodo evaluado, se realizó concertación con actores municipales y territoriales de la actividad, también brindé apoyo en la gestión y realización de dos estrategias de información en salud para fortalecer la importancia de las vacunas en los distintos momentos de curso de vida en el entorno comunitario rural, en la vereda Hortensias el día 19 de agosto y en la vereda la granja el día 23 de agosto del presente año.

Acta de concertación con actores municipales y territoriales: 18 agosto 2026:



República de Colombia
Gobernación de Santander

ACTA

ACTA No. 1

Fecha:	18/08/2026	Hora:	10:00 a.m	Lugar:	Secretaria de Salud Municipal

Orden del día	
1.	Saludo y bienvenida
2.	Socialización del objetivo de la reunión.
3.	Presentación del Equipo básico PIC- Departamental "Concurrencia para los municipios"
4.	Socialización del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N. 001-IC/CNTR-2026/026 de 26 de Junio 2026
5.	Socialización de la actividad N° 1
6.	Intervención Aciones Sociales
7.	Seguimiento, evaluación e informe final
8.	Compromisos
9.	Cierre

Desarrollo de la Reunión

1. **Saludo de Bienvenida**

La Gerente de la E.S.E. San Antonio de Padua de Floridablanca, Dra. Stella Isabel Romero Castro, brinda un cordial saludo de bienvenida a todos los actores sociales, representantes comunitarios e institucionales y miembros de las Juntas de Acción Comunal presentes en este espacio.

La Gerente expresa su agradecimiento por la disposición, participación y compromiso de cada uno de los asistentes, resaltando la importancia de contar con la presencia activa de los diferentes sectores y líderes comunitarios para fortalecer las acciones de salud pública en el municipio.

Asimismo, destaca que estos espacios de encuentro y diálogo permiten articular esfuerzos, reconocer las necesidades de las comunidades y trabajar de manera conjunta para acercar las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a los diferentes territorios del municipio de Piedecuesta.

Finalmente, agradece nuevamente la asistencia y participación de todos los presentes, reiterando la disposición de la E.S.E. para continuar trabajando de manera articulada con la Secretaría de Salud Municipal, el equipo PIC Departamental – Concurrencia, Personería, Desarrollo Social, Comisaría de Familia, Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios y demás actores institucionales y sociales, con el propósito de contribuir al bienestar y mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

2. **Socialización Objetivo De La Reunión**

La Dra. Diana Coordinadora del PIC Departamental, Concurrencia para los municipios, explica el objetivo de la reunión, el cual es realizar la socialización y articulación con los actores sociales e institucionales del municipio de Piedecuesta sobre el Plan de





ACTA

Socializar con la comunidad las convocatorias previas a las actividades.	Mensual	Actores y Presidentes de Juntas de Acción Comunal

6. Cierre De La Actividad

Siendo las **12:00 m. del día 18 de agosto de 2026**, se da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación y disposición de los asistentes y resaltando la importancia de los compromisos y acuerdos establecidos durante el desarrollo de la actividad.
En constancia de lo anterior, se anexa como soporte el registro de asistencia, debidamente diligenciado y firmado por los asistentes, como evidencia de la participación y desarrollo de la actividad.

FIRMAS

Diana Marcela Gómez Jaimes Coordinadora PIC Ópticl	Leidy Marcela Rincón Ramírez Enfermera Profesional PIC Ópticl
Daniela Daza Gómez Enfermera Profesional PIC-Ópticl	María del Tránsito Duran Blanco Auxiliar de Enfermería PIC-Ópticl
Leidy Patricia Gomez Rodriguez Auxiliar de Enfermería PIC-Ópticl	



REGISTRO DE REUNION

Jornada en la vereda las Hortensias 19 de agosto 2026: acta de concertación, evidencia fotográfica, certificado de permanencia y listas de asistencia.

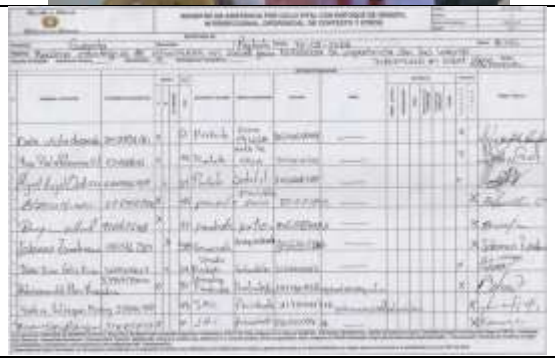



LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA
LA REHOYA SECTOR LAS HORTENSIAS
MUNICIPIO DE PINCHOTE

CERTIFICA









Jornada en la vereda la Granja 23 de agosto 2026: acta de concertación, evidencia fotográfica, certificado de permanencia y listas de asistencia



ACTA

ACTA No. 1

Fecha: [illegible] Hora: [illegible] Lugar: Municipio de Pinchote

Orden del día

1. Concertación con el presidente de JAC para la realización de actividad informativa en la vereda la granja
2. Asistencia para el desarrollo de la estrategia de información en Salud (plan vacunación)
3. Establecimiento de compromisos para la ejecución de la actividad

Desarrollo de la Reunión

1. Concertación con el presidente de JAC para la realización de actividad informativa en la vereda la granja

En nuestro municipio existe una junta de acción comunal de la vereda La Granja [illegible] donde se encuentra [illegible] el día 23 de agosto del 2026, a las 9:00 a. m., en el salón de la vereda la granja del municipio de Pinchote.

El presidente de la junta de Acción Comunal ejecutará la convocatoria y participará ya la comunidad, entonces se le presenta [illegible] para la realización de la actividad informativa, donde [illegible] sobre la importancia de la vacunación, vacunar oportunamente y mantener al día la vacunación contra el sarampión en los esquemas de vacunación.

Las partes manifiestan su voluntad de llegar con la ejecución [illegible] para lo cual [illegible]

2. Compromisos

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Mantener comunicación a la comunidad sobre vacunación y estrategias según el modelo [illegible]	23-08-2026	Personal de salud
Facilitar el espacio y apoyar la realización de la actividad	23-08-2026	Presidente de JAC

Firmas

Presidente JAC: [illegible] Cargo: presidente JAC

Nombre: [illegible] Cargo: [illegible]



LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA
LA GRANJA MUNICIPIO DE PINCHOTE

CERTIFICA

Que el equipo de PIC DEPARTAMENTAL Comunitarios para los municipios, de la E.S.E SAN ANTONIO DE PINCHOTE realizo el día 23/08/2026 una jornada de información en salud sobre la importancia de la vacunación en los diferentes ciclos de vida.

Integrantes del equipo PIC DEPARTAMENTAL que participaron:

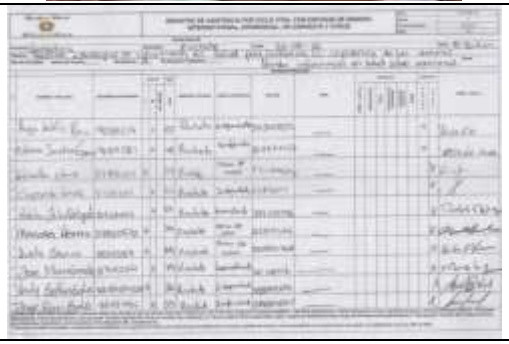
profesional del enfermería Leidy Manuela Rincón Ramírez
profesional del enfermería Daniela Sava Gómez
auxiliar de enfermería Leidy Patricia Gómez
auxiliar de enfermería María del Transito Duran Blanco

Se expide en el municipio de Pinchote a los 23 días del mes de agosto del 2026.

Nombre: [illegible] de Dios G.
Nombre legible: Wilson Rueda Serrán
Cargo: presidente JAC el Cruceero - pinchote G.J
Teléfono: 316-3784922



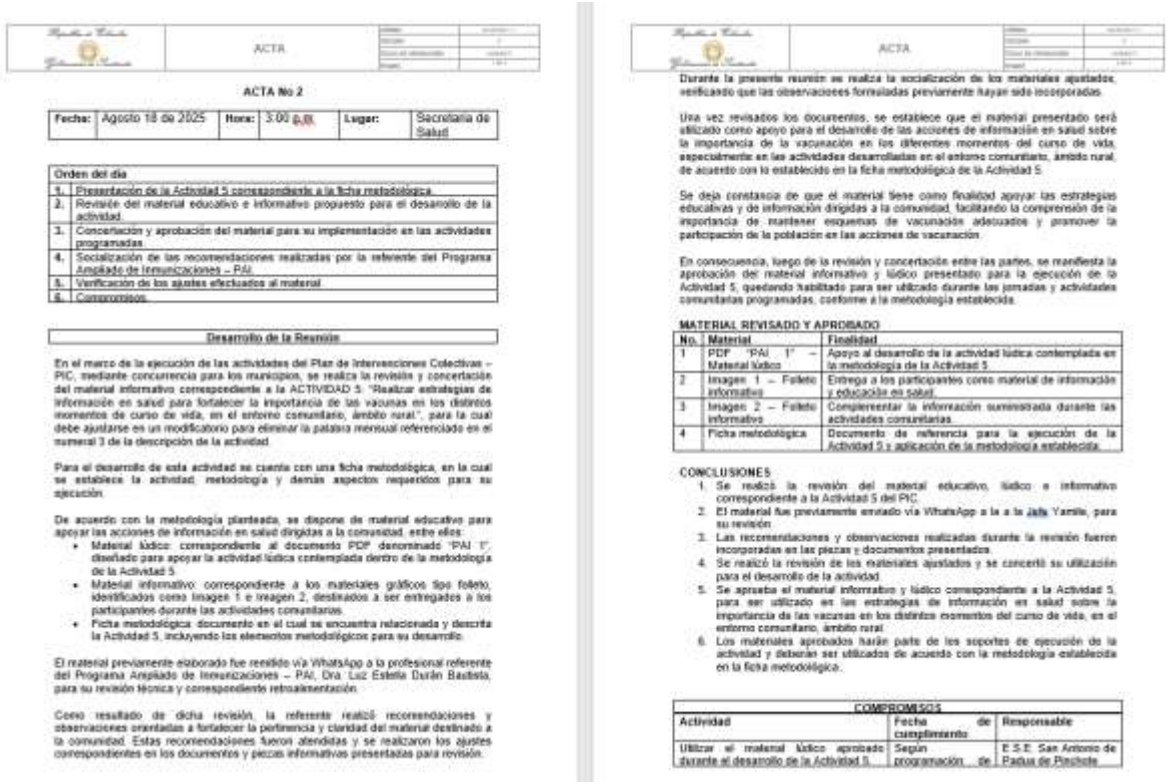






Como contratista durante el periodo evaluado se entrega material informativo para el desarrollo de las actividades en el entorno comunitario, ámbito rural en cada uno de los micro territorios priorizados:

Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña del programa PAI (Ficha técnica): (Aun en proceso de revisión)



ACTA

ACTA No 2

Fecha:	Agosto 18 de 2025	Hora:	3:00 p.m.	Lugar:	Secretaría de Salud

Orden del día	
1.	Presentación de la Actividad 5 correspondiente a la ficha metodológica
2.	Revisión del material educativo e informativo propuesto para el desarrollo de la actividad.
3.	Concertación y aprobación del material para su implementación en las actividades programadas
4.	Socialización de las recomendaciones realizadas por la referente del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI
5.	Verificación de los ajustes efectuados al material
6.	Compromisos

Desarrollo de la Reunión

En el marco de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, mediante concurrencia para los municipios, se realiza la revisión y concertación del material informativo correspondiente a la ACTIVIDAD 5: "Realizar estrategias de información en salud para fortalecer la importancia de las vacunas en los distintos momentos de curso de vida, en el entorno comunitario, ámbito rural.", para la cual debe ajustarse en un modificatorio para eliminar la palabra mensual referenciado en el numeral 3 de la descripción de la actividad.

Para el desarrollo de esta actividad se cuenta con una ficha metodológica, en la cual se establece la actividad, metodología y demás aspectos requeridos para su ejecución.

De acuerdo con la metodología planteada, se dispone de material educativo para apoyar las acciones de información en salud dirigidas a la comunidad, entre ellos:

- Material lúdico: correspondiente al documento PDF denominado "PAI 1", diseñado para apoyar la actividad lúdica contemplada dentro de la metodología de la Actividad 5.
- Material informativo: correspondiente a los materiales gráficos tipo folleto, identificados como Imagen 1 e Imagen 2, destinados a ser entregados a los participantes durante las actividades comunitarias.
- Ficha metodológica: documento en el cual se encuentra relacionada y descrita la Actividad 5, incluyendo los elementos metodológicos para su desarrollo.

El material previamente elaborado fue remitido vía WhatsApp a la profesional referente del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, Dra. Luz Estella Durán Bautista, para su revisión técnica y correspondiente retroalimentación.

Como resultado de dicha revisión, la referente realizó recomendaciones y observaciones orientadas a fortalecer la pertinencia y claridad del material destinado a la comunidad. Estas recomendaciones fueron atendidas y se realizaron los ajustes correspondientes en los documentos y piezas informativas presentadas para revisión.

ACTA

Durante la presente reunión se realiza la socialización de los materiales ajustados, verificando que las observaciones formuladas previamente hayan sido incorporadas.

Una vez revisados los documentos, se establece que el material presentado será utilizado como apoyo para el desarrollo de las acciones de información en salud sobre la importancia de la vacunación en los diferentes momentos del curso de vida, especialmente en las actividades desarrolladas en el entorno comunitario, ámbito rural, de acuerdo con lo establecido en la ficha metodológica de la Actividad 5.

Se deja constancia de que el material tiene como finalidad apoyar las estrategias educativas y de información dirigidas a la comunidad, facilitando la comprensión de la importancia de mantener esquemas de vacunación adecuados y promover la participación de la población en las acciones de vacunación.

En consecuencia, luego de la revisión y concertación entre las partes, se manifiesta la aprobación del material informativo y lúdico presentado para la ejecución de la Actividad 5, quedando habilitado para ser utilizado durante las jornadas y actividades comunitarias programadas, conforme a la metodología establecida.

MATERIAL REVISADO Y APROBADO

No.	Material	Finalidad
1	PDF "PAI 1" – Material lúdico	Apoyo al desarrollo de la actividad lúdica contemplada en la metodología de la Actividad 5
2	Imagen 1 – Folleto informativo	Entrega a los participantes como material de información y educación en salud
3	Imagen 2 – Folleto informativo	Complementar la información suministrada durante las actividades comunitarias
4	Ficha metodológica	Documento de referencia para la ejecución de la Actividad 5 y aplicación de la metodología establecida

CONCLUSIONES

1. Se realizó la revisión del material educativo, lúdico e informativo correspondiente a la Actividad 5 del PIC.
2. El material fue previamente enviado vía WhatsApp a la a la jefa Yamile, para su revisión.
3. Las recomendaciones y observaciones realizadas durante la revisión fueron incorporadas en las piezas y documentos presentados.
4. Se realizó la revisión de los materiales ajustados y se concertó su utilización para el desarrollo de la actividad.
5. Se aprueba el material informativo y lúdico correspondiente a la Actividad 5, para ser utilizado en las estrategias de información en salud sobre la importancia de las vacunas en los distintos momentos del curso de vida, en el entorno comunitario, ámbito rural.
6. Los materiales aprobados harán parte de los soportes de ejecución de la actividad y deberán ser utilizados de acuerdo con la metodología establecida en la ficha metodológica.

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de cumplimiento	Responsable
Utilizar el material lúdico aprobado durante el desarrollo de la Actividad 5.	Según programación de	E.S.E. San Antonio de Padua de Pinchote

Como contratista durante el periodo evaluado se realiza informe ejecutivo mensual de cada actividad, el informe final se realizará al terminar la estrategia en el último mes:



INFORME EJECUTIVO DIRECCION DE SALUD INTEGRAL-GRUPO DE GESTION EN SALUD PUBLICA

TIPO DE CONTRATO	
CONTRATO No. Y FECHA	
NOMBRE CONTRATISTA	
PERFIL PROFESIONAL	
OBJETO DEL CONTRATO	
PROVINCIA	
ACTIVIDAD CONTRACTUAL ABSCRITA	

INFORMACION ESPECIFICA DE LA ACTIVIDAD

FECHA	
OBJETIVO	
ACTIVIDAD REALIZADA(S)	
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	

1. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA Y DE LA QUE SE PARTICIPA

Tipo de actividad:

Actividad informativa y educativa en salud sobre vacunación, dirigida a la comunidad de la vereda La Retirada, sector Las Hortensias, del municipio de Pinchote.

Metodología:

Se desarrolló una jornada de educación en salud mediante una exposición participativa, utilizando lenguaje claro y adaptado a la comunidad. La información fue complementada con preguntas orientadoras, ejemplos relacionados con las diferentes etapas del curso de vida y un espacio para resolver inquietudes de los asistentes.

Se promovió la participación de la comunidad mediante preguntas sobre conocimientos previos, experiencias relacionadas con la vacunación y reconocimiento de la importancia de consultar y presentar el carné de vacunas. La actividad contó con la participación de 45 personas, de diferentes edades y momentos del curso de vida.

Temas abordados:

- Importancia de la vacunación como medida de prevención de enfermedades.
- Esquema de vacunación vigente en Colombia.
- Vacunas indicadas según la edad y el momento del curso de vida.
- Enfermedades prevenibles mediante la vacunación.
- Importancia de acudir y cumplir oportunamente los esquemas.
- Revisión y conservación del carné de vacunación.
- Aplicación de dosis pendientes y refuerzos.
- Vacunación en niños, adolescentes, mujeres gestantes, adultos y personas mayores.
- Seguridad de las vacunas y posibles reacciones posteriores a su aplicación.
- Asistencia de dudas, mitos y creencias relacionados con la vacunación.
- Orientación para acudir a los servicios de salud y solicitar la verificación del esquema.



INFORME EJECUTIVO DIRECCION DE SALUD INTEGRAL-GRUPO DE GESTION EN SALUD PUBLICA

Profesional PIC Departamental Concurrencia para los municipios

Profesional PIC Departamental Concurrencia para los municipios

Gerente E.S.E. Hospital San Antonio de Piedra Municipio de Pinchote - Santander



INFORME EJECUTIVO DIRECCION DE SALUD INTEGRAL-GRUPO DE GESTION EN SALUD PUBLICA

TIPO DE CONTRATO	
CONTRATO No. Y FECHA	
NOMBRE CONTRATISTA	
PERFIL PROFESIONAL	
OBJETO DEL CONTRATO	
PROVINCIA	
ACTIVIDAD CONTRACTUAL ABSCRITA	

INFORMACION ESPECIFICA DE LA ACTIVIDAD

FECHA	
OBJETIVO	
ACTIVIDAD REALIZADA(S)	
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	

1. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA Y DE LA QUE SE PARTICIPA

Tipo de actividad:

Actividad informativa y educativa en salud sobre vacunación, dirigida a la comunidad de la vereda La Retirada del municipio de Pinchote.

Metodología:

Se desarrolló una jornada de educación en salud mediante una exposición participativa, utilizando lenguaje claro y adaptado a la comunidad. La información fue complementada con preguntas orientadoras, ejemplos relacionados con las diferentes etapas del curso de vida y un espacio para resolver inquietudes de los asistentes.

Se promovió la participación de la comunidad mediante preguntas sobre conocimientos previos, experiencias relacionadas con la vacunación y reconocimiento de la importancia de consultar y presentar el carné de vacunas. La actividad contó con la participación de 45 personas, de diferentes edades y momentos del curso de vida.

Temas abordados:

- Importancia de la vacunación como medida de prevención de enfermedades.
- Esquema de vacunación vigente en Colombia.
- Vacunas indicadas según la edad y el momento del curso de vida.
- Enfermedades prevenibles mediante la vacunación.
- Importancia de acudir y cumplir oportunamente los esquemas.
- Revisión y conservación del carné de vacunación.
- Aplicación de dosis pendientes y refuerzos.
- Vacunación en niños, adolescentes, mujeres gestantes, adultos y personas mayores.
- Seguridad de las vacunas y posibles reacciones posteriores a su aplicación.
- Asistencia de dudas, mitos y creencias relacionados con la vacunación.
- Orientación para acudir a los servicios de salud y solicitar la verificación del esquema.



INFORME EJECUTIVO DIRECCION DE SALUD INTEGRAL-GRUPO DE GESTION EN SALUD PUBLICA

Profesional PIC Departamental Concurrencia para los municipios

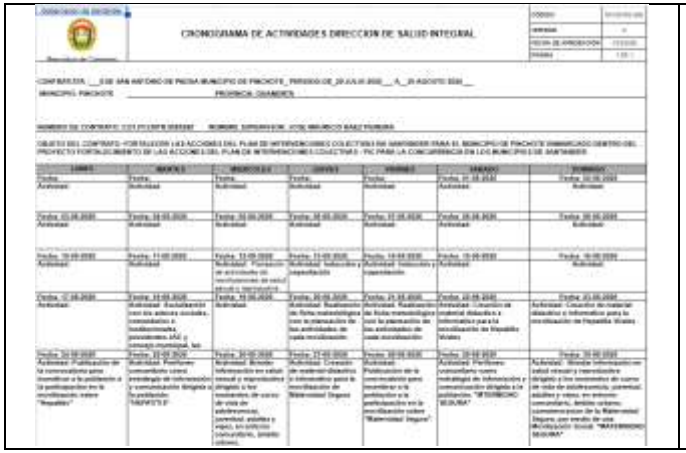
Profesional PIC Departamental Concurrencia para los municipios

Gerente E.S.E. Hospital San Antonio de Piedra Municipio de Pinchote - Santander

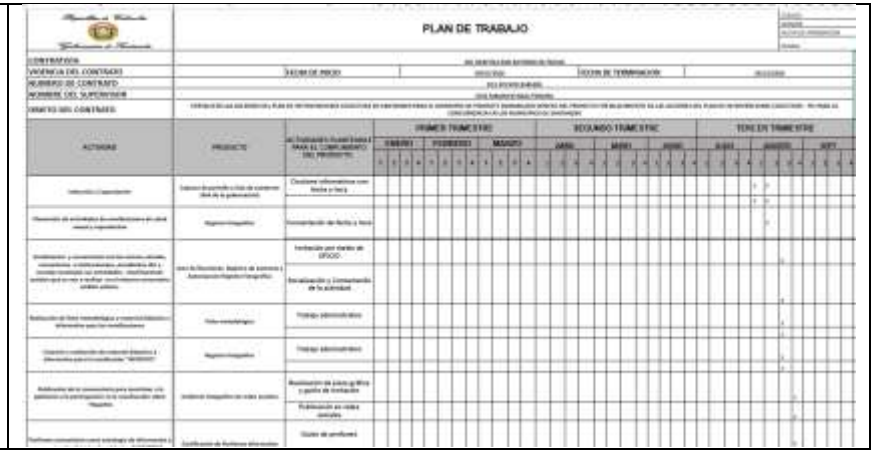
2	**Brindar Información en salud sexual y reproductiva dirigido a los momentos de curso de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez, en entorno comunitario, ámbito urbano**

Como contratista durante el periodo evaluado, realicé apoyo en la elaboración de cronograma, plan de trabajo y ficha metodológica de la actividad.

Elaborar plan de trabajo y cronograma mensual de actividades:



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DIRECCION DE SALUD INTEGRAL



PLAN DE TRABAJO

Ficha metodológica:





Como contratista durante el periodo evaluado, se brindó información en salud sexual y reproductiva dirigido a los momentos de curso de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez, en entorno comunitario, ámbito urbano en dos oportunidades, la primera el día 26 de agosto en forma de movilización y difusión de información como “Conmemoración del día internacional contra las Hepatitis virales” y el día 30 de agosto en forma de movilización y difusión de información como “Conmemoración de la maternidad segura”.

Acta de concertación con actores municipales y territoriales: 18 agosto 2026:


ACTA

ACTA No. 1

Fecha: 18/08/2026 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Secretaría de Salud Municipal

Orden del día

1. Saludo a bienvenida
2. Socialización del objetivo de la reunión
3. Presentación del Equipo Básico PIC Departamental "Concurrencia para los municipios"
4. Socialización del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N. 1211-PCI-2026-466045 de 23 de Junio 2026
5. Socialización de la actividad N° 13
6. Intervención Actores Sociales
7. Diligenciamiento, evaluación e informe final
8. Compromisos
9. Cierre

Desarrollo de la Reunión

1. Saludo de Bienvenida

La Gerente de la E.S.E. San Antonio de Padua de Pinchote, Dra. Stella Isabel Romero Castro, brinda un cordial saludo de bienvenida a todos los actores sociales, representantes comunitarios e institucionales y miembros de las Juntas de Acción Comunal presentes en este espacio.

La Gerente expresa su agradecimiento por la disposición, participación y compromiso de cada uno de los asistentes, resaltando la importancia de contar con la presencia activa de los diferentes sectores y líderes comunitarios para fortalecer las acciones de salud pública en el municipio.

Asimismo, destaca que este espacio de encuentro y diálogo permite articular esfuerzos, escuchar las necesidades de las comunidades y trabajar de manera conjunta para ejecutar las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a los diferentes territorios del municipio de Pinchote.

Finalmente, agradece nuevamente la asistencia y participación de todos los presentes, ordenando la disposición de la E.S.E. para continuar trabajando de manera articulada con la Secretaría de Salud Municipal, el equipo PIC Departamental – Concurrencia, Personería, Tesorería Social, Comisaría de Familia, Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios y demás actores institucionales y sociales, con el propósito de construir, intervenir y mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

2. Socialización Objetivo De La Reunión

La Dra. Diana Coordinadora del PIC Departamental, Concurrencia para los municipios, explica el objetivo de la reunión, el cual es realizar la socialización y articulación con los actores sociales e institucionales del municipio de Pinchote sobre el Plan de Intervenciones Colectivas – PIC Departamental, estrategia de concurrencia para los municipios, del cual presentar el equipo básico responsable de la ejecución de las acciones en el territorio y


ACTA

FIRMAS

Diana Marcela Cortés Gómez
Coordinadora PIC-Cohit

Lidis Marcela Rincón Ramírez
Enfermera Profesional PIC-Cohit

Enfermera Profesional PIC-Cohit

Auxiliar de Enfermería PIC-Cohit

Auxiliar de Enfermería PIC-Cohit

Registro Fotográfico


REGISTRO DE REUNION


REGISTRO DE REUNION

Movilización y difusión de información en el parque principal del municipio el día 26 de agosto 2026: “Hepatitis virales”: acta de concertación, evidencia fotográfica, certificado de permanencia y listas de asistencia



ACTA

ACTA No. 2

Fecha: Hora: Lugar: Municipio de Florencia

Orden del día

1. Concertación de la actividad comunitaria
2. Sensibilización sobre el Manual AIEPI de la vida integral en información en Salud sobre
3. Prevención y Educación Temprana de Cáncer de Cuello Uterino, Infantil y Prostático.
4. Establecimiento de compromisos para el desarrollo de la actividad.

Desarrollo de la Reunión

1. Concertación con el representante de la Secretaría de Desarrollo Social sobre el realización de la Actividad 02. Brindar información en salud sexual y reproductiva dirigido a los miembros de curso de vida de adolescencias (puericia, adultez y vejez, en entorno comunitario, dentro urbano.

En mutuo consentimiento entre el representante de la Secretaría de Desarrollo Social mediante llamada telefónica el día 21-08-26, con el fin de acordar la realización de 3 actividades comunitarias de información en salud sexual y reproductiva dirigido a los miembros de curso de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez, en entorno comunitario, dentro urbano.

2. Acuerdos para el desarrollo de la estrategia de información en Salud sobre salud sexual y reproductiva dirigido a los miembros de curso de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez, en entorno comunitario, dentro urbano

Se acuerda realizar las actividades de la siguiente manera:

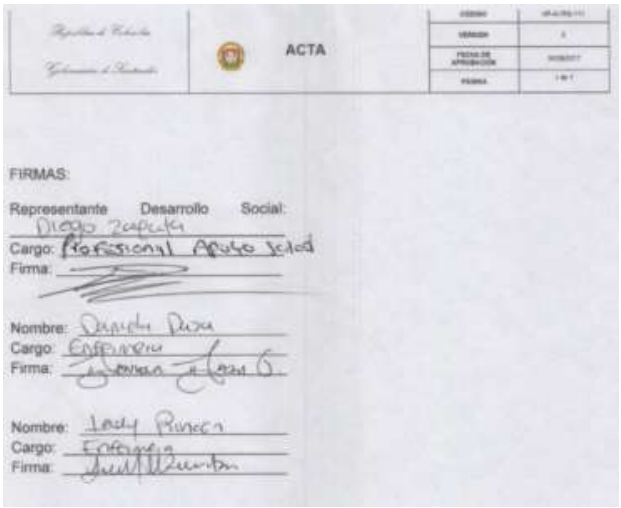
Actividad	Fecha	Lugar
Concertación y movilización para la prevención de las Hepatitis Virales	26/08/2026	Parque Principal
Concertación y movilización para promover la detección Precoz	26/08/2026	Parque Principal

El representante de la Secretaría de Desarrollo Social acordó la concertación y participación de la comunidad, mientras que el personal de salud estará encargado de desarrollar la actividad educativa, brindar información sobre la importancia de la prevención del Cáncer, signos tempranos y orientar a la población sobre los tamizajes de DETECCIÓN TEMPRANA.

Las partes manifiestan su conformidad con la actividad y se comprometen a brindar el apoyo necesario para su adecuada realización.

3. Compromisos

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Brindar información en salud sexual y reproductiva dirigido a los miembros de curso de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez, en entorno comunitario, dentro urbano.	26-08-2026 26-08-2026	Personal de salud
Facilitar la convocatoria y apoyar la realización de la actividad	26-08-2026 26-08-2026	Representante de la Secretaría de Desarrollo Social



ACTA

CÓDIGO

VERSIÓN

FECHA DE APROBACIÓN

PÁGINA

FIRMAS:

Representante Desarrollo Social:

Cargo: Profesional Apoyo Salud

Firma:

Nombre:

Cargo:

Firma:

Nombre:

Cargo:

Firma:







LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ZONA URBANA

CERTIFICA



Movilización y difusión de información en el parque principal del municipio el día 30 de agosto 2026: "Maternidad segura": acta de concertación, evidencia fotográfica, certificado de permanencia y listas de asistencia



ACTA



ACTA

FIRMAS





LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ZONA URBANA

CERTIFICA

Que el equipo de PIC DEPARTAMENTAL de la E.S.E SAN ANTONIO DE PADUA realizó el día 30/08/2026 una jornada de movilización conmemorando el día internacional de la maternidad segura en las calles del parque principal del municipio de Pinchote.

Integrantes del equipo PIC DEPARTAMENTAL que participan:

profesional de enfermería Leidy Marvela Rincon Ramirez
profesional de enfermería Daniela Daza Gómez
auxiliar de enfermería Lindy Patricia Gómez
auxiliar de enfermería María del Tránsito Duran Blanco

Se expide en el municipio de Pinchote a los 30 días del mes de agosto de 2026

Cédula:
Nombre legible:
Cargo:
Teléfono:



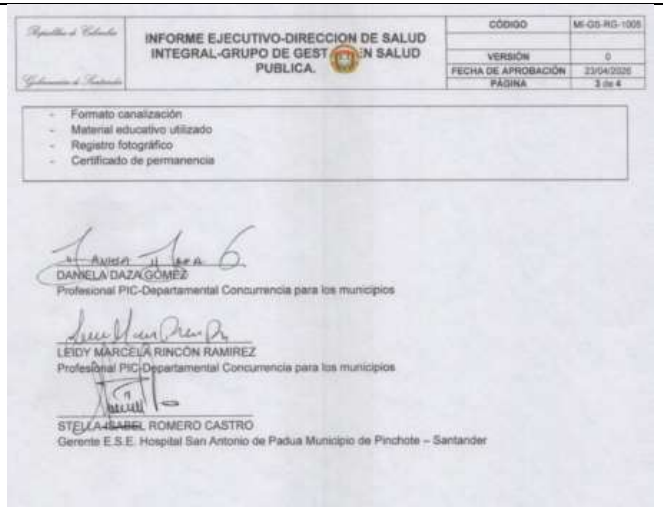
Certificación de perifoneo de actividades:





Como contratista durante el periodo evaluado se realiza informe ejecutivo mensual de cada actividad e informe final mensual:







INFORME EJECUTIVO-DIRECCION DE SALUD INTEGRAL-GRUPO DE GESTION EN SALUD PUBLICA

INFORMACION ESPECIFICA DE LA ACTIVIDAD

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA Y DE LA QUE SE PARTICIPA

Tipo de actividad

Metodología

Temas abordados:

- Concepto de maternidad segura
- Atención a controles prenatales
- Importancia de planificar el embarazo
- Inicio oportuno de los controles prenatales
- Asistencia regular a las controles programados
- Preparación para el parto
- Signos de alarma durante el embarazo



INFORME EJECUTIVO-DIRECCION DE SALUD INTEGRAL-GRUPO DE GESTION EN SALUD PUBLICA

- Promover a las participantes como multiplicadoras de la información.
- Articular futuras actividades con jornadas de vacunación y servicios de salud.
- Aplicar una evaluación breve antes y después de las próximas intervenciones.

8. ANEXOS

- Lista de asistencia
- Forma autorización toma fotografía
- Formato sensibilización
- Material educativo utilizado
- Registro fotográfico
- Certificado de permanencia

DANIELA CHIZA GOMEZ
Profesional PIC-Departamental Concurrencia para los municipios

LEIDY MARCELA PINCON RAMIREZ
Profesional PIC-Departamental Concurrencia para los municipios

ESTELA ISABEL ROMERO CASTRO
Gerente E.S.E.- Hospital San Antonio de Padua Municipio de Pinchote – Santander



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEPARTAMENTAL



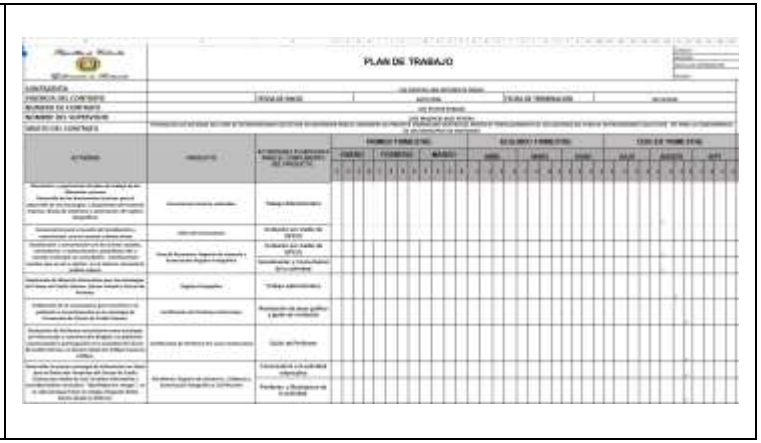
3	**Desarrollar estrategias de información para la prevención de Cáncer en el entorno comunitario, ámbito urbano en todos los momentos de vida.**

Como contratista durante el periodo evaluado, realicé apoyo en la elaboración de cronograma, plan de trabajo y ficha metodológica de la actividad.

Elaborar plan de trabajo y cronograma mensual de actividades:

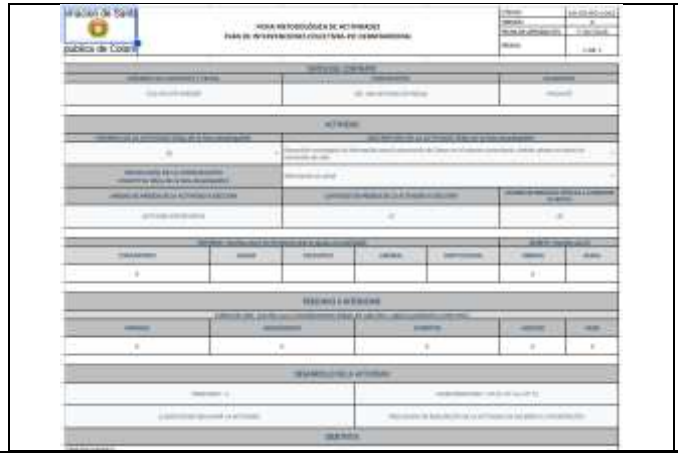


CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DIRECCION DE SALUD INTEGRAL



PLAN DE TRABAJO

Ficha metodológica:





Como contratista durante el periodo evaluado, brindé gestión y desarrollé estrategias de información para la prevención de Cáncer en el entorno comunitario, ámbito urbano en todos los momentos de vida, en tres oportunidades, el 27 de agosto con el tema de “Detección temprana de cáncer de cuello uterino” en la calle principal frente al colegio integrado Pedro Santos, el 28 de agosto con el tema de “Detección temprana de cáncer infantil” en el aula múltiple del antiguo colegio y el 30 de agosto con “Detección temprana de cáncer de próstata” en el parque principal del municipio de Pinchote.

Acta de concertación con actores municipales y territoriales: 18 agosto 2026:









Estrategia 1: Difusión de información en la calle principal frente al colegio integrado Pedro Santos, 27 de agosto 2026: "Detección temprana de cuello uterino": acta de concertación, evidencia fotográfica, certificado de permanencia y listas de asistencia.





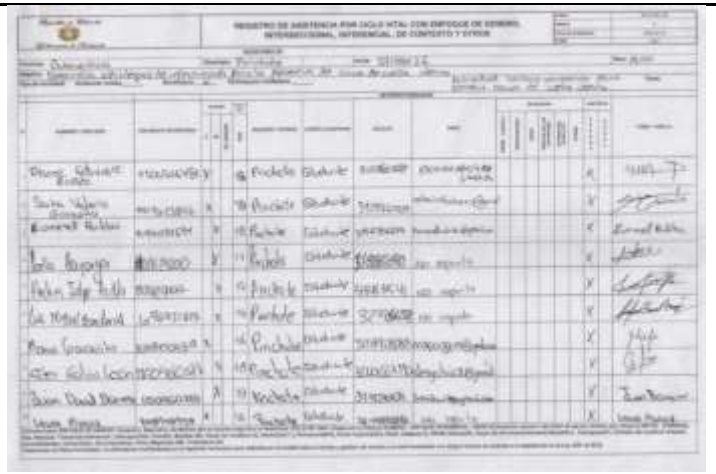






LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ZONA URBANA MUNICIPIO DE PINCHOTE

CERTIFICA



Estrategia 2: Difusión de información en el aula múltiple del antiguo colegio, 28 de agosto 2026: "Detección temprana de cáncer infantil": acta de concertación, evidencia fotográfica, certificado de permanencia y listas de asistencia.





ACTA





LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ZONA URBANA-MUNICIPIO DE PINCHOTE

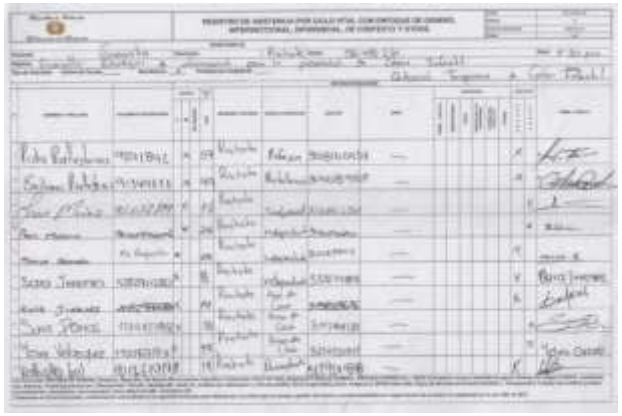
CERTIFICA

Que el equipo de PIC DEPARTAMENTAL concurrencia para los municipios, de la E.S.E SAN ANTONIO DE PADUA realizo el dia 25/08/2020 una jornada de sensibilizacion para la detección temprana de casos infantil, con concurrilad en general en el auditorio del colegio antiguo del municipio de Pinchote.

integrantes del equipo PIC DEPARTAMENTAL que participan:

profesional de enfermeria Leidy Marcela Rincon Ramirez
profesional de enfermeria Daniela Daza Gomez
auxiliar de enfermeria Leidy Patricia Gomez
auxiliar de enfermeria Maria del Transito Duran Blanco

Se expide en el municipio de Pinchote a los 28 dias del mes de agosto del 2020.



Estrategia 3: Difusión de información en el parque principal, 30 de agosto 2026: “Detección temprana de cáncer de próstata”: acta de concertación, evidencia fotográfica, certificado de permanencia y listas de asistencia.











LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ZONA URBANA MUNICIPIO DE PINCHOTE

CERTIFICA



Certificación de perifoneo de las tres actividades:



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE – SANTANDER

En uso de sus facultades legales y administrativas, y en calidad de responsable de la coordinación y apoyo a las actividades de comunicación comunitaria desarrolladas en el municipio,

CERTIFICA:

Que, en el municipio de Pinchote, Santander, se realizaron actividades de perifoneo comunitario como estrategia de información y comunicación dirigida a la población, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC Departamental, concurrencia para los municipios, específicamente en desarrollo de la:

ACTIVIDAD 18
"Desarrollar estrategias de información para la prevención de Cáncer en el entorno comunitario, ámbito urbano en todos los momentos de vida.
La actividad de perifoneo tuvo como propósito invitar a la comunidad a la Jornada de Sensibilización para **LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO**

Fecha: 26 de agosto de 2026
Horario: 4:00 p. m. a 6:00 p. m.
Duración: 2 horas

Durante la actividad se realizó difusión de mensajes de información y sensibilización dirigidos a la comunidad del municipio de Pinchote, orientados a fortalecer el conocimiento sobre la prevención del Cáncer de Cuello Uterino, factores de riesgo, prácticas de autocuidado, y la importancia de acceder oportunamente a los servicios de salud.

El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada, como soporte de ejecución de las actividades de perifoneo realizadas en el marco del PIC Departamental de Concurrencia para los Municipios.

Se expide en el municipio de Pinchote, Santander, el Día treinta y uno (31) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Cordialmente,

MANUEL ELÁIN RAMÍREZ CHACÓN
Secretario general y de Gobierno



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE – SANTANDER

En uso de sus facultades legales y administrativas, y en calidad de responsable de la coordinación y apoyo a las actividades de comunicación comunitaria desarrolladas en el municipio,

CERTIFICA:

Que, en el municipio de Pinchote, Santander, se realizaron actividades de perifoneo comunitario como estrategia de información y comunicación dirigida a la población, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC Departamental, concurrencia para los municipios, específicamente en desarrollo de la:

ACTIVIDAD 18
"Desarrollar estrategias de información para la prevención de Cáncer en el entorno comunitario, ámbito urbano en todos los momentos de vida.

La actividad de perifoneo tuvo como propósito invitar a la comunidad a la Jornada de Sensibilización para **LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER INFANTIL**

Fecha: 27 de agosto de 2026
Horario: 3:00 p. m. a 5:00 p. m.
Duración: 2 horas

Durante la actividad se realizó difusión de mensajes de información y sensibilización dirigidos a la comunidad del municipio de Pinchote, orientados a fortalecer el conocimiento sobre la prevención del Cáncer Infantil, factores de riesgo, prácticas de autocuidado y la importancia de acceder oportunamente a los servicios de salud.

El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada, como soporte de ejecución de las actividades de perifoneo realizadas en el marco del PIC Departamental de Concurrencia para los Municipios.

Se expide en el municipio de Pinchote, Santander, el Día treinta y uno (31) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Cordialmente,

MANUEL ELÁIN RAMÍREZ CHACÓN
Secretario general y de Gobierno



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE – SANTANDER

En uso de sus facultades legales y administrativas, y en calidad de responsable de la coordinación y apoyo a las actividades de comunicación comunitaria desarrolladas en el municipio,

CERTIFICA:

Que, en el municipio de Pinchote, Santander, se realizaron actividades de perifoneo comunitario como estrategia de información y comunicación dirigida a la población, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC Departamental, concurrencia para los municipios, específicamente en desarrollo de la:

ACTIVIDAD 18
"Desarrollar estrategias de información para la prevención de Cáncer en el entorno comunitario, ámbito urbano en todos los momentos de vida.

La actividad de perifoneo tuvo como propósito invitar a la comunidad a la Jornada de Sensibilización para **LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE PRÓSTATA**

Fecha: 25 de agosto de 2026
Horario: 3:00 p. m. a 5:00 p. m.
Duración: 2 horas

Durante la actividad se realizó difusión de mensajes de información y sensibilización dirigidos a la comunidad del municipio de Pinchote, orientados a fortalecer el conocimiento sobre la prevención del Cáncer de Próstata, factores de riesgo, prácticas de autocuidado y la importancia de acceder oportunamente a los servicios de salud.

El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada, como soporte de ejecución de las actividades de perifoneo realizadas en el marco del PIC Departamental de Concurrencia para los Municipios.

Se expide en el municipio de Pinchote, Santander, el Día treinta y uno (31) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Cordialmente,

MANUEL ELÁIN RAMÍREZ CHACÓN
Secretario general y de Gobierno

Como contratista durante el periodo evaluado se realiza informe ejecutivo mensual de cada actividad e informe final mensual:







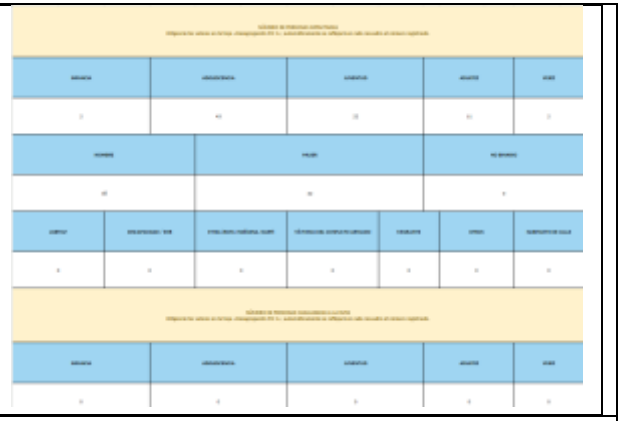












4	**Fortalecer las acciones de Educación en salud, a través de la Estrategia de Vivienda Saludable en el ámbito rural, en el entorno hogar para todos los momentos de curso de vida**

Como contratista durante el periodo evaluado, se realiza acta de concertación con actores municipales y territoriales el día 18 de agosto, también se realiza concertación de la actividad de vivienda saludable con los 3 presidentes de junta de acción comunal, se realiza directorio de las 49 viviendas, se asiste a una reunión con la comunidad en a vereda llano grande con el fin de socializar la ejecución de la estrategia y concertar la participación de las familias. También se realiza documento técnico de caracterización socioambiental de las veredas a intervenir, cronograma, plan de trabajo y ficha metodológica.

Acta de socialización con actores municipales y territoriales, 18 agosto 2026:









Reunión de concertación con los 3 presidentes de junta de acción comunal de llano grande, la meseta y Santa Cruz:



República de Colombia

Gobernación de Santander

ACTA

ACTA No. 2

Fecha: 22-08-26 Hora: 09:00 Lugar: ESE San Antonio de Padua

Orden del día

1. Saludo y bienvenida
2. Presentación de las enfermeras encargadas de vivienda Saludable
3. Descripción de la actividad a desarrollar
4. Espacio para preguntas
5. Compromisos de los participantes

Desarrollo de la Reunión

1. Saludo y Bienvenida:

Por parte de la coordinadora del PIC Diana Gomez y las Profesionales de Enfermería Laidy Marcela Rincon Ramirez y Daniela Daza Gomez se da el saludo y bienvenida a cada uno de los presidentes de junta de la vereda llano grande, santa Cruz y meseta

2. Presentación de personal encargado de vivienda saludable:

Se presentan las profesional de enfermería Laidy Marcela Rincón Ramírez y Daniela Daza Gómez, quienes son las encargadas de ejecutar la actividad 31 "Viviendas Saludables"

3. Descripción de la actividad a desarrollar:

Debido a que los presidentes de junta de acción comunal de las veredas Llano grande, Santa Cruz y la Meseta no pudieron estar presentes en la socialización oficial de las actividades del PIC Departamental el 18 de agosto, con todos los actores sociales y municipales, se vio la necesidad de citarlos otro día, por lo cual se delanzó la reunión junto con la coordinadora del PIC y se explica a cada uno de ellos en qué consiste la estrategia

Se menciona que las profesionales siempre van a ir identificadas con un chaleco color café-claro con sus logos correspondientes, adicional toda la papelería va estar debidamente marcada con los logos de la Gobernación y la Secretaría de Salud

Dentro de las actividades que se van a manejar desde el Plan de Intervenciones Colectivas Departamental, Concurrencia para los municipios en el eje de Salud Ambiental, se prenzo para el municipio de Florida la Estrategia de Vivienda Saludable en 40 viviendas la Cual se desarrollara de la siguiente manera

Se realizará por medio de un ciclo educativo compuesto por 8 sesiones educativas, donde se manejan los siguientes temas, la vivienda como espacio vital, aseseo, sorteo de vida, agua para consumo en la vivienda, las excretas y las aguas sucias andan por ahí, los residuos sólidos en la vivienda, uso y manejo seguro de plaguicidas, ojo con las plagas, Dengue y fiebre amarilla, higiene en la vivienda y sus alrededores,



República de Colombia

Gobernación de Santander

ACTA

tenencia responsable de animales y dinámica familiar y comunitaria, cada sesión educativa presencial semanal por familia, va tener una duración de tres (3) horas y la asistencia mínima de dos (2) de sus integrantes.

En la primer visita junto con el tema la vivienda como espacio vital se realizará una caracterización de la familia, en la Estrategia de Vivienda Saludable se establece la realización de un proceso de caracterización poblacional y socio ambiental orientado a la identificación de factores de riesgo, necesidades y problemáticas presentes en el entorno familiar y comunitario, con la participación activa de las familias intervenidas.

Adicionalmente requiere integrar herramientas complementarias de análisis, como son los familiogramas y ecomapas que permitan observar los riesgos en salud dentro de la familia y los riesgos en su entorno.

Al finalizar el ciclo educativo se va entregar un Rotafolio que contenga cada uno de las temáticas explicadas y manejadas, el rotafolio va ser de fácil manejo y consulta permanente en el hogar como herramienta de aprendizaja y refuerzo de los mensajes educativos

Durante la reunión asistieron cerca de 16 personas las cuales mencionaron que estaban interesados en la estrategia, sin embargo la estrategia viene para 40 viviendas por lo que al final nos reunimos nuevamente con los presidentes de junta de cada una de las veredas y se concertaron el faltante de casas, priorizando las viviendas con más necesidad de aplicación de la estrategia como antecedente de presencia de vectores, manejo inadecuado de los residuos y personas que ya le habían comentado estar interesadas.

4. Espacio para preguntas:

En el espacio para preguntas, por parte de los presidentes de junta expresan que la zona de esas veredas cuentan con cafetales y que ya se está iniciando con el tiempo de cosecha, el cual se lleva a cabo principalmente en septiembre, octubre y noviembre, mencionan que la actividad económica en esta época se enfoca en la recogida de café y por esa razón muchas personas y familias no estarán en la disponibilidad de cumplir con los tiempos y días para las sesiones educativas, aun así, cada uno de los presidentes de junta menciona un listado de familias que probablemente puedan acceder y estar presentes el tiempo requerido por la estrategia.

Se especifica que el objetivo es poder cumplir con la meta de las 40 familias y que agradecemos la disponibilidad de apoyo y ayuda de cada uno de ellos y los miembros de su comunidad.









Reunión con comunidad de la vereda llano grande concertando las familias del directorio:



República de Colombia
Gobernación de Santander

ACTA No. 3

Fecha: 25-08-25 **Hora:** 14:00 **Lugar:** Vereda Llano Grande-Las cruces

Orden del día

1. Saludo y bienvenida
2. Presentación de las personas que van a ejecutar el PIC
3. Descripción de la actividad a desarrollar
4. Espacio para preguntas
5. Compromisos de los participantes

Desarrollo de la Reunión

1. Por parte de las Profesionales de Enfermería Leidy Manuela Rincón Ramírez y Daniela Daza Gómez se da el saludo y bienvenida a cada una de las actores sociales, representantes comunitarios e integrantes de las familias de la vereda llano grande, santa Cruz y meseta

2. Se presentan las profesionales
Profesional de Enfermería:
Leidy Manuela Rincón Ramírez
Daniela Daza Gómez

3. Se menciona que Las profesionales siempre van a ir identificadas con un chaleco color café-dijeo con sus logos correspondientes, adicional todo la papelería va estar debidamente marcada con los logos de la Gobernación y la Secretaría de Salud.

Dentro de las actividades que se van a manejar desde el Plan de Intervenciones Colectivas Departamental Concurrencia para los municipios en el eje de Salud Ambiental, se priorizo para el municipio de Pinchote la Estrategia de Vivienda Saludable en 46 viviendas la Cual se desarrollara de la siguiente manera

Se realizará por medio de un ciclo educativo compuesto por 5 sesiones educativas, donde se manejan los siguientes temas, la vivienda como espacio vital, saneado, sorteo de vida agua para consumo en la vivienda, las excretas y las aguas sucias arrojan por ahí, los residuos sólidos en la vivienda, uso y manejo seguro de plaguicidas, ojo con las plagas, Dengue y fiebre amarilla, higiene en la vivienda y sus moradores, herencia responsable de animales y dinámica familiar y comunitaria, cada sesión educativa presencial semanal con familia, va tener una duración de tres (3) horas y la asistencia mínima de otra (2) de sus integrantes.

En la primer visita junto con el tema la vivienda como espacio vital se realizará una caracterización de la familia, en la Estrategia de Vivienda Saludable se establece la realización de un proceso de caracterización poblacional y socio ambiental orientado a la identificación de factores de riesgo, necesidades y problemáticas presentes en el entorno familiar y comunitario, con la participación activa de las familias intervenidas.



República de Colombia
Gobernación de Santander

Adicionalmente requiere integrar herramientas complementarias de análisis como son los familiogramas y ecomapas que permiten observar los riesgos en salud dentro de la familia y los riesgos en su entorno.

Al finalizar el ciclo educativo se va entregar un Rotafolio que contenga cada una de las temáticas explicadas y manejadas, el rotafolio va ser de fácil manejo y consulta permanente en el hogar como herramienta de aprendizaje y refuerzo de los mensajes educativos.

Durante la reunión asistieron cerca de 15 personas las cuales mencionaron que estaban interesados en la estrategia, sin embargo la estrategia viene para 46 viviendas por lo que al final nos reunimos nuevamente con los presidentes de junta de cada una de las veredas y se consolaron el faltante de casas, priorizando las viviendas con más necesidad de aplicación de la estrategia como antecedente de presencia de vectores, manejo inadecuado de los residuos y personas que ya le habían comentado estar interesadas.

4. En el espacio para preguntas nadie referencio

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Concertar con cada familia los espacios para las sesiones del ciclo educativo.	Mensual	Equipo básico PIC-Departamental "Concurrencia para los municipios- Pinchote.
Entrega de Rotafolio a cada una de las viviendas.	al finalizar el ciclo educativo	Equipo básico PIC-Departamental "Concurrencia para los municipios- Pinchote.
Socializar con la comunidad previamente las convocatorias a las actividades o intervenciones en la comunidad	Mensual	Actores y Presidentes de Juntas de Acción Comunal
Socializar el informe final de resultados con autoridades municipales, Líderes comunitarios y familias de los Territorios o Microterritorios	Noviembre - 2026	Equipo básico PIC-Departamental "Concurrencia para los municipios- Pinchote.

Siendo las 16:00 am. se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del (25 de agosto de 2026), con la firma de los asistentes.

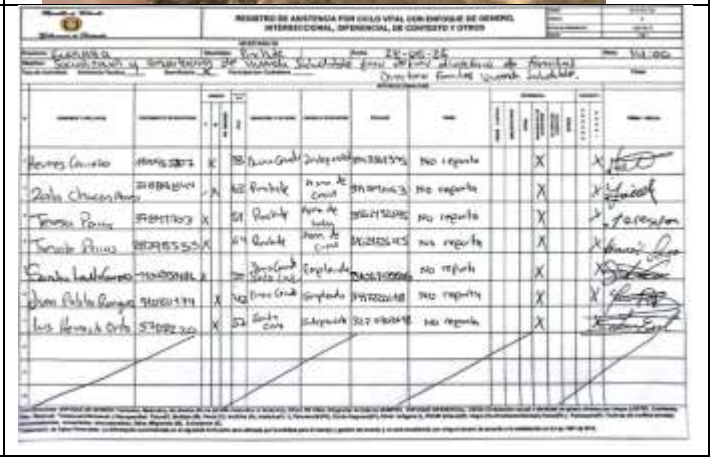




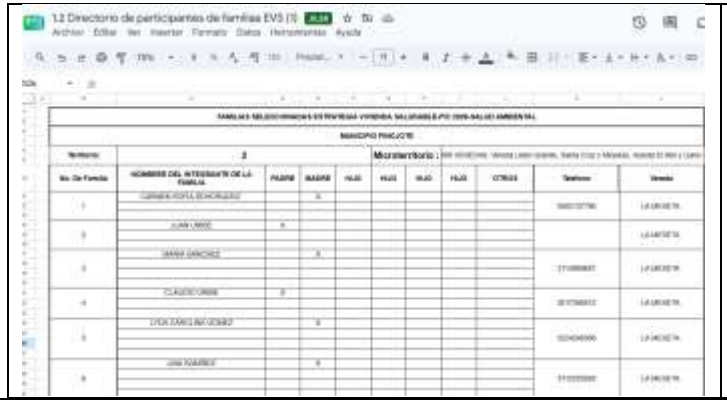


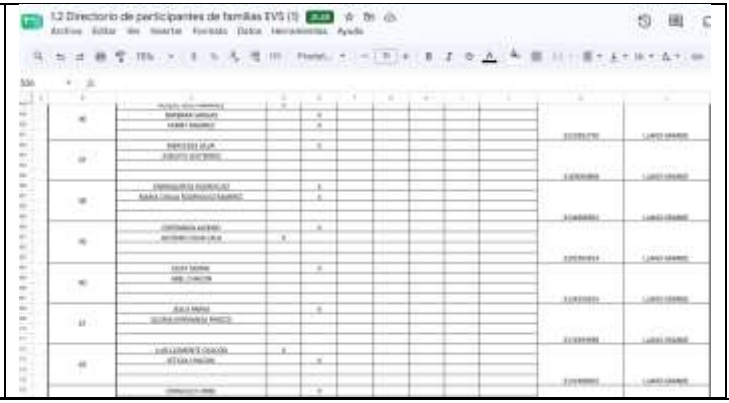




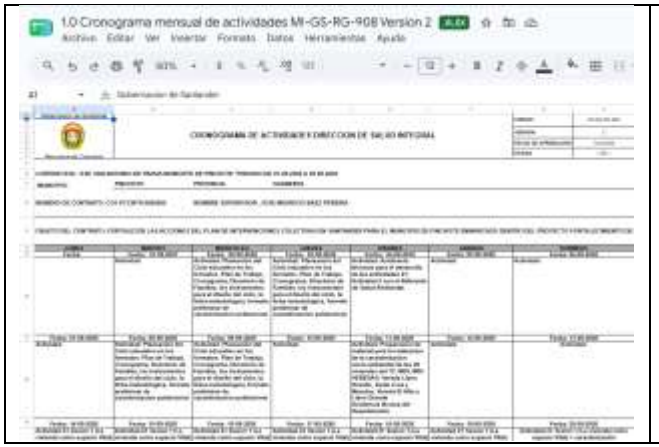


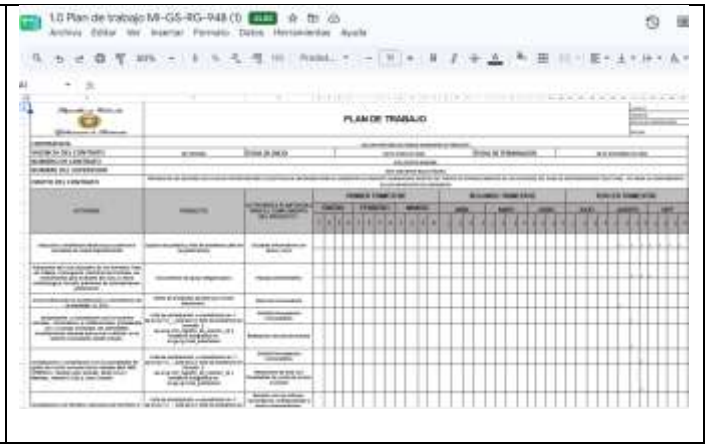
Directorio de las 49 viviendas:



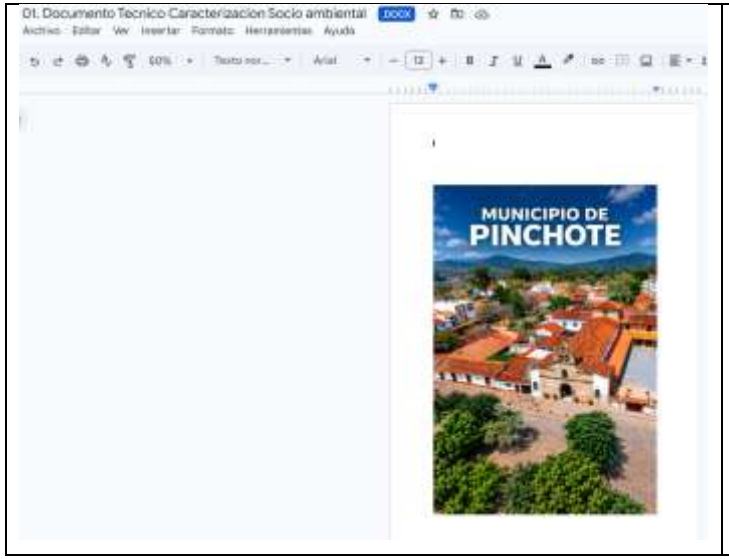


Plan de trabajo y cronograma:


1.0 Cronograma mensual de actividades MI-GS-RG-908 Version 2


1.0 Plan de trabajo MI-GS-RG-948 (1)

Documento técnico de caracterización socioambiental:





municipio de san gil vereda el jovito, por el occidente con la vereda santa cruz, por el norte con la vereda bal alto y por el sur con la vereda capellanía de este mismo municipio.

La comunidad de llano grande se encuentra ubicada a 8 Kilometro del casco urbano aproximadamente sus límites son los siguientes. por el oriente con la vereda el alto de pinchote y bejaranas alto del municipio de san gil, por el occidente con la vereda Garcia alto y bajo, por el norte con la vereda santa Rita del municipio de san Gil.

De acuerdo con la base de Datos de Sisben la Vereda llano Grande cuenta con un total de 365 personas a corte de abril del presente año, y un total de 115 viviendas.

De acuerdo con la base de Datos de Sisben la Vereda La meseta cuenta con un total de 66 personas a corte de abril del presente año, y un total de 25 viviendas.

De acuerdo con la base de Datos de Sisben la Vereda Santa Cruz cuenta con un total de 134 personas a corte de abril del presente año, y un total de 40 viviendas.

VEREDA	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad	TOTAL GENERAL
LA MESETA	78	16	94
LLANO GRANDE	320	90	410
SANTA CRUZ	113	42	155
TOTAL GENERAL	511	148	659

La economía en la vereda la meseta, Santa Cruz y Llano Grande se basa principalmente de la ganadería y el cultivo de café, cuenta con una fábrica familiar de ollas, es un territorio bastante rocoso sus vías están en buenas condiciones has varios tramos cubiertos con Placa huellas y todas las viviendas cuentan con acceso a las mismas.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DE SALUD AMBIENTAL

Ficha metodológica:





5	**Desarrollar acciones para la reorganización del medio y eliminación de criaderos de vectores, como prevención y control de las ETV, ámbito urbano en todos los momentos de curso de vida**

Como contratista durante el periodo evaluado se realizó apoyo en la elaboración del acta de concertación con actores comunitarios y ente territorial sobre la actividad, así mismo, se realiza apoyo en la realización de ficha metodológica, supervisión de cronograma y plan de trabajo que se programa para las auxiliares de enfermería.

Acta de socialización con actores municipales y territoriales, 18 agosto 2026:



ACTA

ACTA No. 1

Fecha:	13/08/2026	Hora:	10:00 a.m	Lugar:	Secretaría de Salud Municipal

Orden del día	
1.	Saludo y bienvenida
2.	Socialización del objetivo de la reunión
3.	Presentación del Equipo básico PIC- Departamental: Concurrencia para los municipios
4.	Socialización del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 15 CO1.PCCNTR.8955226 de 23 de Junio 2026
5.	Socialización de la actividad N° 23
6.	Intervención Actores Sociales
7.	Preguntas, inquietudes y sugerencias
8.	Conclusiones
9.	Cierre

Desarrollo de la Reunión

1. **Saludo de Bienvenida**

La Gerente de la E.S.E. San Antonio de Padua de Pinchote, Dra. Stella Isabel Romero Castro, brinda un cordial saludo de bienvenida a todos los actores sociales, representantes comunitarios e institucionales y miembros de las Juntas de Acción Comunal presentes en este espacio.

La Gerente expresa su agradecimiento por la disposición, participación y compromiso de cada uno de los asistentes, resaltando la importancia de contar con la presencia activa de los diferentes sectores y líderes comunitarios para fortalecer las acciones de salud pública en el municipio.

Asimismo, destaca que estos espacios de encuentro y diálogo permiten articular esfuerzos, reconocer las necesidades de las comunidades y trabajar de manera conjunta para ampliar las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a los diferentes territorios del municipio de Pinchote.

Finalmente, agradece nuevamente la asistencia y participación de todos los presentes, reiterando la disposición de la E.S.E. para continuar trabajando de manera articulada con la Secretaría de Salud Municipal, el equipo PIC Departamental – Concurrencia, Parasmeta, Desarrollo Social, Comisaría de Familia, Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios y demás actores institucionales y sociales, con el propósito de contribuir al bienestar y mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

2. **Socialización Objetivo De La Reunión**

La Dra. Diana Coordinadora del PIC Departamental, Concurrencia para los municipios, explica el objetivo de la reunión, el cual es realizar la socialización y articulación con los actores sociales e institucionales del municipio de Pinchote sobre el Plan de

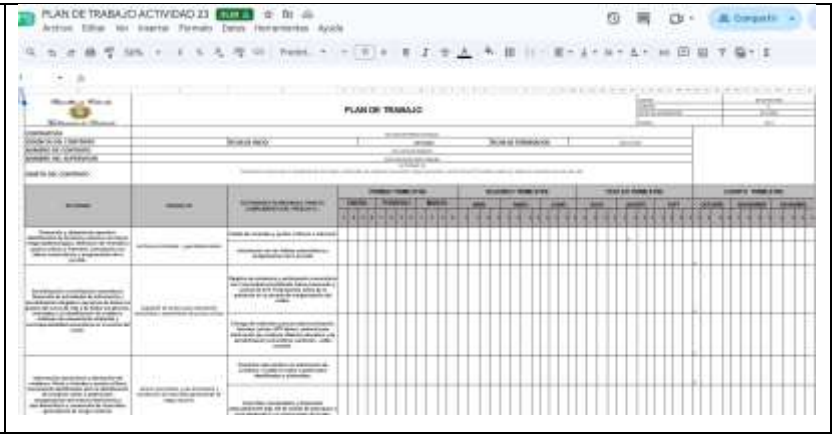




Plan de trabajo y cronograma:



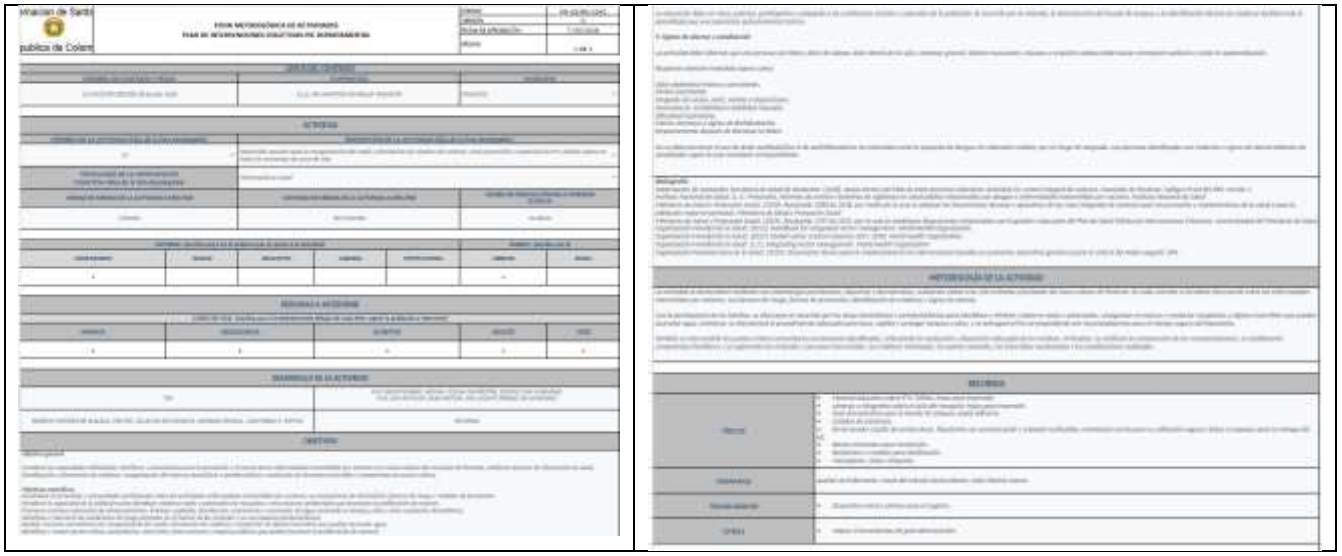
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DIRECCION DE SALUD INTEGRAL



PLAN DE TRABAJO ACTIVIDAD 23

PLAN DE TRABAJO

Ficha metodológica:



6	**Realizar tamizajes serológicos para el cumplimiento de criterios del plan de certificación de interrupción de la transmisión de la enfermedad de Chagas, en primera infancia, infancia, adolescencia, y juventud, mujeres embarazadas y en edad fértil, en el entorno comunitario, ámbito rural**

Acta de socialización con actores municipales y territoriales, 18 agosto 2026:



República de Colombia

Gobernación de Santander

ACTA

ACTA No. 1

Fecha:	18/08/2026	Hora:	10:00 a.m	Lugar:	Secretaría de Salud Municipal

Orden del día	
1.	Saludo y bienvenida
2.	Socialización del objetivo de la reunión
3.	Presentación del Equipo básico PIC- Departamental "Convivencia para los municipios"
4.	Socialización del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CCV-PCCNTR-9582/25 de 23 de Junio 2026
5.	Socialización de la actividad N° 24
6.	Intervención Actores Sociales
7.	Seguimiento, evaluación e informe final
8.	Compromisos
9.	Cierre

Desarrollo de la Reunión

1. **Saludo de Bienvenida**

La Gerente de la E.S.E. San Antonio de Padua de Pinchote, Dra. Stella Isabel Romero Castro, brinda un cordial saludo de bienvenida a todos los actores sociales, representantes comunitarios e institucionales y miembros de las Juntas de Acción Comunal presentes en este espacio.

La Gerente expresa su agradecimiento por la disposición, participación y compromiso de cada uno de los asistentes, resaltando la importancia de contar con la presencia activa de los diferentes sectores y líderes comunitarios para fortalecer las acciones de salud pública en el municipio.

Asimismo, destaca que estos espacios de encuentro y diálogo permiten articular esfuerzos, reconocer las necesidades de las comunidades y trabajar de manera conjunta para abordar las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a los diferentes territorios del municipio de Pinchote.

Finalmente, agradece nuevamente la asistencia y participación de todos los presentes, reiterando la disposición de la E.S.E. para continuar trabajando de manera articulada con la Secretaría de Salud Municipal, el equipo PIC Departamental – Convivencia, Personería, Desarrollo Social, Comisaría de Familia, Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios y demás actores institucionales y sociales, con el propósito de contribuir al bienestar y mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

2. **Socialización Objetivo De La Reunión**

La Dra. Diana Coordinadora del PIC Departamental, Convivencia para los municipios, explica el objetivo de la reunión, el cual es realizar la socialización y articulación con los actores sociales e institucionales del municipio de Pinchote sobre el Plan de

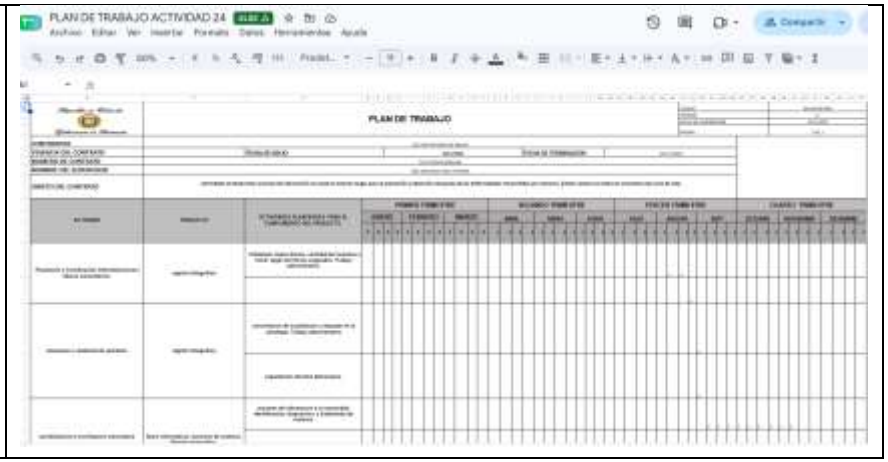




Plan de trabajo y cronograma:



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DIRECCION DE SALUD INTEGRAL



PLAN DE TRABAJO ACTIVIDAD 24

PLAN DE TRABAJO

Ficha metodológica:





Consentimientos informados de pruebas realizadas:






Reporte de pruebas realizadas:






7	**Desarrollar acciones de información en salud en entorno hogar para la prevención y detección temprana de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, ámbito rural en todos los momentos de curso de vida**

Acta de socialización con actores municipales y territoriales, 18 agosto 2026:



República de Colombia
Gobernación de Santander

ACTA

ACTA No. 1

Fecha	18/08/2026	Hora	10:00 a.m	Lugar	Secretaría de Salud Municipal

Orden del día	
1.	Saludo y bienvenida
2.	Socialización del objetivo de la reunión
3.	Presentación del equipo básico PIC- Departamento "Concurrencia para los municipios"
4.	Socialización del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. [illegible]
5.	Socialización de la actividad N° 25
6.	Intervención Actores Sociales
7.	Seguimiento, evaluación e informe final
8.	Compromisos
9.	Cierre

Desarrollo de la Reunión

1. Saludo de Bienvenida

La Gerente de la E.S.E. San Antonio de Padua de Pinchote, Dra. Stella Isabel Romero Castro, brinda un cordial saludo de bienvenida a todos los actores sociales, representantes comunitarios e institucionales y miembros de las Juntas de Acción Comunal presentes en este espacio.

La Gerente expresa su agradecimiento por la disposición, participación y compromiso de cada uno de los asistentes, resaltando la importancia de contar con la presencia activa de los diferentes sectores y líderes comunitarios para fortalecer las acciones de salud pública en el municipio.

Asimismo, destaca que estos espacios de encuentro y diálogo permiten articular esfuerzos, reconocer las necesidades de las comunidades y trabajar de manera conjunta para abordar las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a los diferentes territorios del municipio de Pinchote.

Finalmente, agradece nuevamente la asistencia y participación de todos los presentes, reiterando la disposición de la E.S.E. para continuar trabajando de manera articulada con la Secretaría de Salud Municipal, el equipo PIC Departamental – Concurrencia, Panamería, Desarrollo Social, Comisaría de Familia, Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios y demás actores institucionales y sociales, con el propósito de contribuir al bienestar y mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

2. Socialización Objetivo De La Reunión

La Dra. Diana Coordinadora del PIC Departamental, Concurrencia para los municipios, explica el objetivo de la reunión, el cual es realizar la socialización y articulación con los actores sociales e institucionales del municipio de Pinchote sobre el Plan de



Actas de concertación en sectores intervenidos: Portal del Conde, Piedra del sol



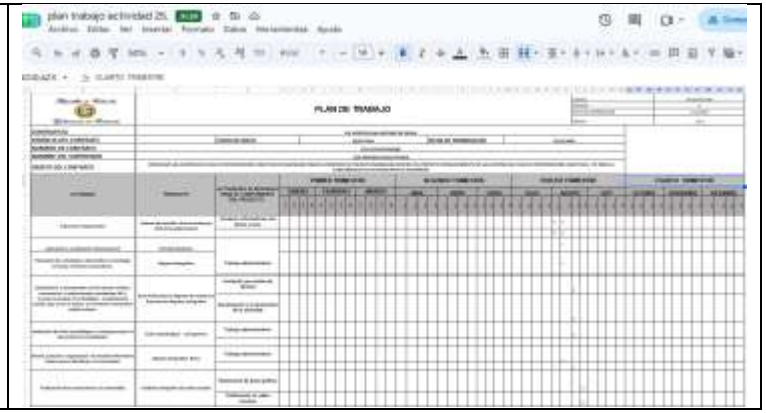




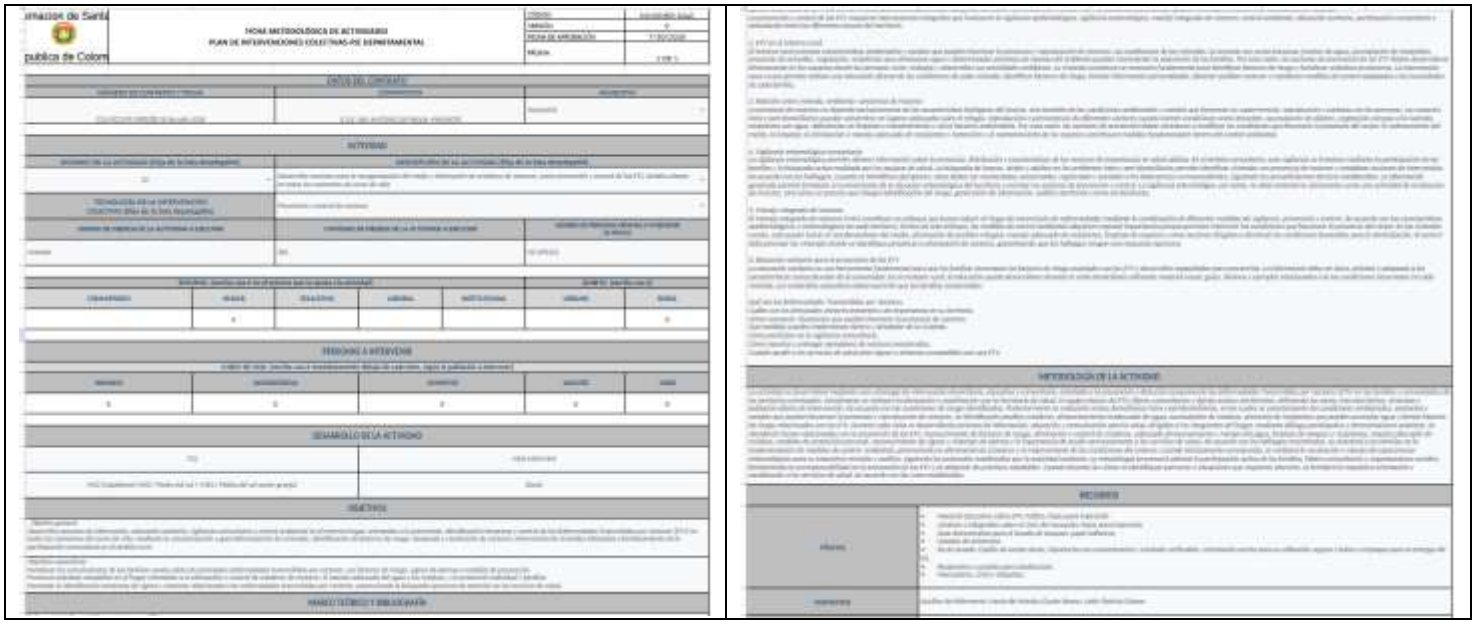


Plan de trabajo y cronograma:

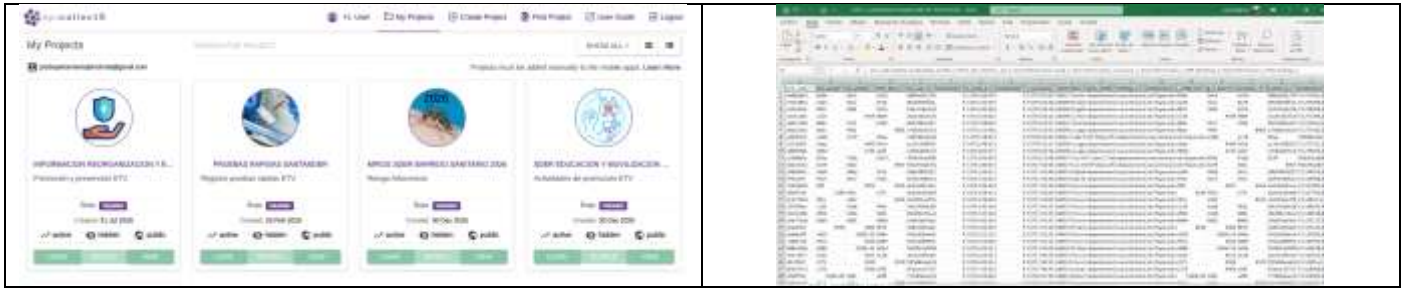




Ficha metodológica:



Seguimiento de cargue realizado con exporte de Epicollet:



8	**Desarrollar acciones de información en salud en entorno hogar para la prevención y detección temprana de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, ámbito urbano en todos los momentos de curso de vida**

Acta de socialización con actores municipales y territoriales, 18 agosto 2026:



ACTA

ACTA No. 1

Fecha:	18/08/2026	Hora:	10:00 a.m.	Lugar:	Secretaría de Salud Municipal

Orden del día

1. Saludo y bienvenida
2. Socialización del objetivo de la reunión
3. Presentación del Equipo básico PIC- Departamental "Comunmeros para los municipios"
4. Socialización del CONTRATO SUSCRIPCIÓN CONTRATO N° 2026-0000733 de 29 de Junio 2026
5. SOCIALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD N° 08
6. Intervención Actores Sociales
7. Seguimiento, evaluación e informe final
8. Compromisos
9. Cierre

Desarrollo de la Reunión

1. Saludo de Bienvenida

La Gerente de la E.S.E. San Antonio de Padua de Floridablanca, Dra. Diana Isabel Romero Castro, brinda un cordial saludo de bienvenida a todos los actores sociales, representantes comunitarios e institucionales y miembros de las Juntas de Acción Comunal presentes en este espacio.

La Gerente expresa su agradecimiento por la disposición, participación y compromiso de cada uno de los asistentes, resaltando la importancia de contar con la presencia activa de las diferentes sectores y líderes comunitarios para fortalecer las acciones de salud pública en el municipio.

Asimismo, destaca que estos espacios de encuentro y diálogo permiten articular esfuerzos, visibilizar las necesidades de las comunidades y trabajar de manera conjunta para abordar las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a los diferentes territorios del municipio de Floridablanca.

Finalmente, agradece nuevamente la asistencia y participación de todos los presentes, reiterando la disposición de la E.S.E. para continuar trabajando de manera articulada con la Secretaría de Salud Municipal, el equipo PIC Departamental – Comunmeros, Parlamería, Desarrollo Social, Comisaría de Familia, Juntas de Acción Comunal, Ediles comunitarios y demás actores institucionales y sociales, con el propósito de construir el bienestar y mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

2. Socialización Objetivo De La Reunión

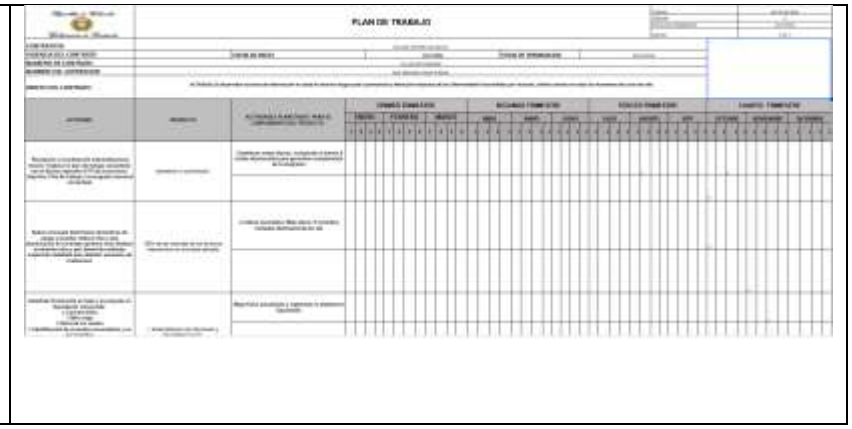
La Dra. Diana Coordinadora del PIC Departamental, Comunmeros para los municipios, explica el objetivo de la reunión, el cual es realizar la socialización y articulación con los actores sociales e institucionales del municipio de Floridablanca sobre el Plan de





Plan de trabajo y cronograma:





Ficha metodológica:





9	Actividades y anexos adicionales

Como contratista durante el periodo evaluado, asistí a diferentes reuniones de inducción e informativas que realizó el departamento con el fin de explicar las actividades a ejecutar:

Curso de la secretaria de salud departamental sobre ETV:



Capacitación Actividad N 5: PAI
Link de Conexión: https://teams.microsoft.com/meet/277580572569011?p=WxUcUbWaesbfIVVGB4





Reunión de inicio y conformación de quipo PIC: 11 AGOSTO 2026 en la ESE San Antonio de Padua





Reunión de planeación de actividades con el equipo:





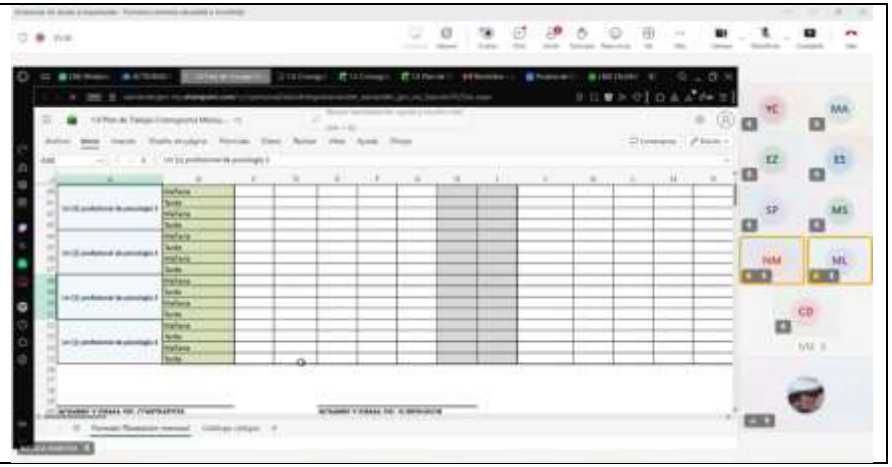
Reunión de presentación del equipo con secretaria de salud municipal:



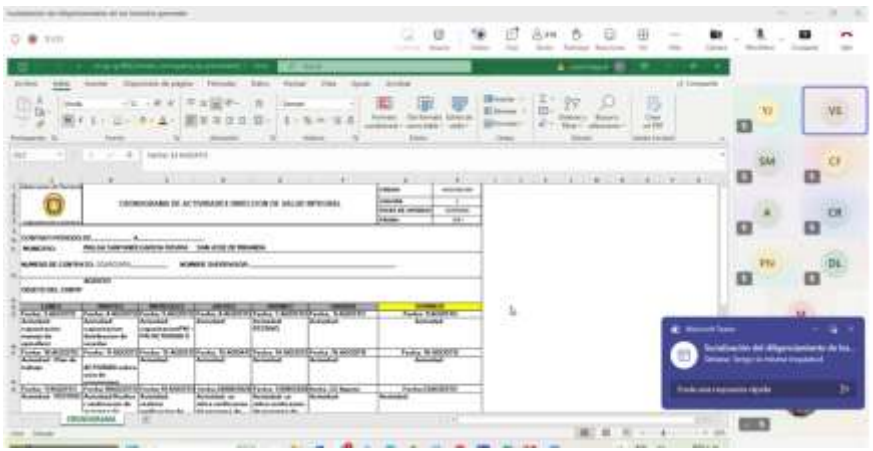


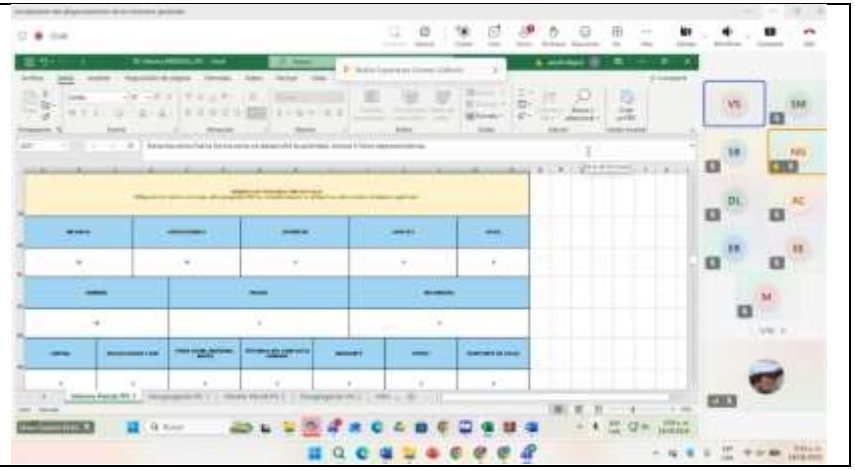
Asistencia técnica a las ESEs para el desarrollo de las Actividades 21 y 22 a cargo del Grupo de Gestión en Salud Ambiental:
Reunión de Microsoft Teams
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/235825531033965?p=BMLJ3A8NfpRGaGp4wQ



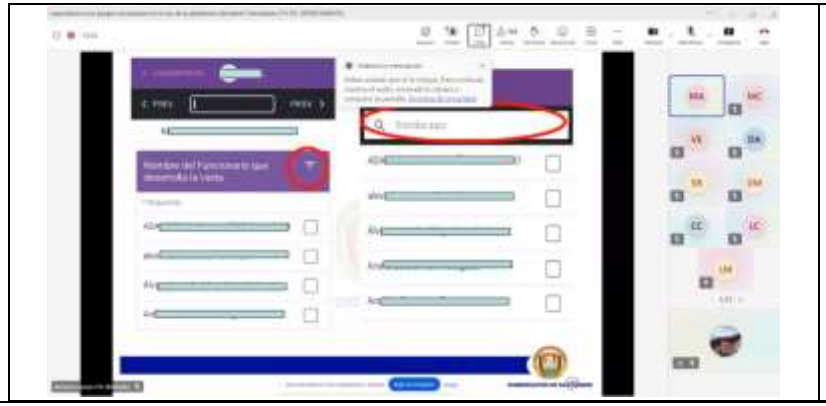


Reunión sobre diligenciamiento de formatos generales
Reunión de Microsoft Teams
Unirse: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTFjNTU5YzQtODhhMC00YzI0LWFmMDctOTc4OWNhMmFiNDJm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229d80d64d-268e-4e21-ad2e-b727a978f1e7%22%2c%22Oid%22%3a%2258db34b6-c73f-4276-8159-78de087978ed%22%7d





Reunión de capacitación sobre uso de Epicollet en actividades de ETV
Reunión de Microsoft Teams
https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting_M2Q2NTU1ZTctNDM5Ni00ZTE1LWExMmItYjY3NjE1ODg4ZDVh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229d80d64d-268e-4e21-ad2e-b727a978f1e7%22%2c%22Oid%22%3a%2258db34b6-c73f4276-8159-78de087978ed%22%7d





Anexos.

- Copia de la planilla de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, correspondiente al mes de agosto de 2026

En constancia se firma en Pinchote, a los veintidós (22) días del mes de septiembre del dos mil veintiséis (2026)



LEIDY MARCELA RINCÓN RAMÍREZ
C.C. No 1100963439